



**Sanidad e Inocuidad
Agroalimentaria
SAG-SENASA**

Gobierno de la República

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA (SENASA)**

INFORME ANUAL DE LOGROS AÑO 2023

Diciembre del 2023

ÍNDICE.

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL SENASA AÑO 2023....	2
1. EJECUCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL.....	2
2. EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OBRA SIAFI DEL AÑO 2023.....	2
PRINCIPALES LOGROS 2023, DESAFIOS Y NECESIDADES SENASA.....	3
ANEXOS.....	10

I. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL SENASA AÑO 2023

El presente informe tiene como propósito brindar información que facilite la toma de decisiones de las máximas Autoridades, además de mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en la institución, en relación al manejo de los fondos nacionales, y los impactos socio-económicos que se están generando con la implementación de las actividades sector agroalimentario y Agrosanitario, a través de los logros obtenidos por los programas sanitarios y servicios de Inocuidad agroalimentaria. Este informe contiene el análisis de los avances físicos y financieros del Plan Operativo Anual y los logros más relevantes correspondientes al año 2023.

3. EJECUCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL

Ejecución Financiera Fondo 11 Tesoro Nacional:

El SENASA, inició el Ejercicio Fiscal 2023, con un presupuesto anual aprobado por el orden de **L.216,434,444.00**, de los cuales **L.77,269,092.00** son Fuente 11 del Tesoro Nacional y **L.139,165,352.00** Fuente 12 fondos propios generados.

2.2 Ejecución Financiera Fondos 12 Recursos Propios:

Durante el año 2023 al 22 de Diciembre, los programas regulares del SENASA, Actividades Centrales reflejaron un presupuesto **vigente** Anual todas las fuentes de Lps. **234,115,921.00**, de los cuales se ejecutaron Lps. **204,294,433.84** Logrando alcanzar una ejecución presupuestaria de un **87.26%**.

Ejecución Financiera por Institución y Categoría Programática			
Fuente 11 y 12 (En Lempiras). Año 2023			
Actividades Obra	Vigente 2023	Presupuesto Ejecutado de Enero a diciembre del 2023	% Ejecución Anual 2023
Dirección y Coordinación	L 88,534,332.00	L 69,398,998.77	78.38%
Salud Animal (Unidades de producción animal monitoreadas y trazadas)	L 59,037,716.00	L 53,699,654.04	90.95%
Sanidad Vegetal (Unidades de producción agrícolas monitoreada)	L 45,722,357.00	L 44,166,126.06	96.59%
Inocuidad Agroalimentaria (Capacitaciones e Inspecciones)	L 36,406,516.00	L 33,394,019.07	91.72%
Cuarentena Agropecuaria	L 4,415,000.00	L 3,635,635.90	82.34%
Total	L 234,115,921.00	L 204,294,433.84	87.26%

Actividad Obra	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado de Enero a Diciembre	% Ejecución Anual
Dirección y Coordinación (Fuente 12)	L.156,846,829.00	L 131,449,198.11	83.80%

4. EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OBRA SIAFI DEL AÑO 2023

El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) ejecuta los siguientes Actividades Obra del Programa 11:

- Salud Animal;
- Sanidad Vegetal
- Inocuidad Agroalimentaria.

Avance Físico del Plan Operativo SENASA por Actividad Obra, año 2023.

Programa/Proyecto/Actividad Obra	Descripción del Producto	Unidad de Medida	Programado Meta Anual	Ejecutado Enero a Noviembre 2023	% de Ejecución Anual 2023
Producto Final: Unidades de producción agropecuaria registradas (Salud Animal, Sanidad Vegetal e Inocuidad)	Unidades de producción agropecuaria registradas	Certificado de Registro	3097	2395	77.33%
Salud Animal	Unidades de producción animal, monitoreadas y trazadas.	Monitoreo (Protocolos de campo)	2960	2815	95.10%
Sanidad Vegetal	Unidades de producción agrícolas monitoreada	Monitoreo (Reporte de campo)	5833	5166	88.57%
Inocuidad de Alimentos	Establecimientos y fincas de producción primaria inspeccionadas	Visitas de Inspección y supervisión.	152	152	100.00%
	Unidades productivas capacitadas	Productores, Técnicos Capacitados.	7487	6691	89.37%
Cuarentena Agropecuaria	Empresas Beneficiadas con la emisión de Certificados para la exportación de productos y sub productos de origen animal y vegetal.	Número de Empresas Beneficiadas con la emisión de Certificados para la exportación de productos y subproductos de origen animal y vegetal entregados.	850	550	64.71%
	Certificados de Exportación de productos y sub productos de origen animal y Vegetal emitidos	Número de Certificados de Exportación de productos y sub productos de origen animal Vegetal emitidos	40000	38500	96.25%
	Envíos de exportación fitosanitarias inspeccionados.	Número de inspecciones realizadas a envíos de exportación.	9600	8800	91.67%
	Empresas Beneficiadas con la emisión de Permisos para facilitar el proceso de importación de productos y sub productos de origen animal y vegetal	Número de Empresas Beneficiadas con la emisión de Permisos de Importación de productos y sub productos de origen animal y vegetal Entregados.	1160	870	75.00%
	Permisos entregados para facilitar procesos de importación de productos y sub productos de origen animal y vegetal	Número de Permisos de Importación Entregados	23200	21266	91.66%
Institucional			94339	87205	92.44%

Fuente: SIAFI

Ejecución física: Al mes de Diciembre del 2023, a nivel de ejecución física se cumplió en promedio un **92.44%** de las metas y actividades programas en los componentes de Salud Animal, Sanidad Vegetal e Inocuidad Agroalimentaria.

II. PRINCIPALES LOGROS 2023, DESAFIOS Y NECESIDAD SENASA

DIRECCION TECNICA DE SALUD ANIMAL

En materia de salud animal este año 2023 en el marco de su competencia alcanzó grandes logros en materia zoonosanitaria, destacando así un impacto positivo en la prevención, control y erradicación de enfermedades. Entre los que se destaca:

- 1) La contención de focos de influenza aviar en aves silvestres, específicamente Pelícanos Pardos (*Pelecanus occidentalis*), en el Litoral Atlántico, Puerto Cortés, Tela y Trujillo, logrando prevenir la introducción de la enfermedad en aves de traspatio y granjas comerciales, y mantener estatus de país libre de influenza aviar.
- 2) Además, realizó monitoreo en 3540 fincas para el control, prevención y erradicación de enfermedades en animales, como: la Brucelosis y Tuberculosis Bovina, La Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), Enfermedades Exóticas, y prevención de Newcastle en aves, además se logró la capacitación de 2,415 productores a nivel nacional.
- 3) Se logró el lanzamiento del primer proyecto piloto para el control y erradicación brucelosis y tuberculosis bovina que busca declarar al Valle de Agalta, Olancho, como zona libre de ambas enfermedades con lo cual se ha logrado el monitoreo de 735 fincas en el primer semestre de intervención.
- 4) Aprobación del protocolo de del Protocolo para la Importación de Material Genético Bovino desde Brasil hacia Honduras, que viene a potenciar la producción ganadera nacional.
- 5) Asimismo, se fortaleció el Sistema de Trazabilidad o Rastreabilidad y Registro Agropecuario, Acuícola y Pesquero (Sinart), con el cual se logrado instalar 7 Puestos de Control de Movilización, donde se utiliza la Guía Única de Movilización y Control Sanitario (GUIASA), que permite evitar el abigeato y tener un mejor control de animales por el territorio, para los sectores acuícola y bovino.
- 6) En el ámbito de salud animal, se mantiene diversas alianzas estratégicas con distintos sectores productivos, respaldadas por convenios de cooperación técnica y financiera. Estos acuerdos permiten ofrecer respuestas sólidas ante los desafíos zoonosarios. Actualmente, mantenemos convenios con entidades destacadas como ANAPOH, LEYDE, LACTHOSA, AGASE, ANAVIH, y FEDAVIH.
- 7) Se ha renovado la autorización para del protocolo sanitario para la exportación de camarón a México, asegurando la continuidad de un mercado crucial para este producto. Además, se ha logrado establecer un protocolo para la exportación de ganado en pie desde Honduras a México.
- 8) El país conserva su estatus de libre de Fiebre Aftosa sin vacunación con reconocimiento de la Organización Mundial de Sanidad Animal. Por otro lado, en el transcurso del año 2023, se llevó a cabo un muestreo serológico en porcinos de traspatio, cuyos resultados respaldan la autodeclaración de ser un país libre de Peste Porcina Clásica. Este proceso no solo afianza nuestra posición nacional, sino que también sienta las bases para la solicitud de reconocimiento internacional ante OMSA en los años futuros.

DESAFIOS PENDIENTES

- 1) Alcanzar el estatus sanitario ante la OMSA como país libre de Peste Porcina Clásica, y alcanzar el estatus de riesgo controlado de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB).
- 2) Mantener el país libre de enfermedades aviares restrictivas al comercio y que representan un alto impacto en la producción avícola y la salud pública, como ser la Influenza Aviar y la Enfermedad de Newcastle.
- 3) Mantener el reconocimiento ante la OMSA de Honduras como país libre de Fiebre Aftosa sin vacunación.

NECESIDADES

- 1) Contratación de personal cualificado para desarrollar tareas inherentes a la prestación de servicios veterinarios desde el sector oficial como ser: Médicos Veterinarios, laboratoristas, analistas de datos y personal de apoyo.
- 2) Mantener una flota vehicular funcional que permita el desarrollo de las actividades operativas como ser las visitas a las unidades de producción, atención de notificaciones y abordaje de eventos zoonosarios de alto impacto. Lo anterior incluye la identificación de procesos administrativos que permitan una óptima respuesta a la reparación y mantenimiento preventivo de los vehículos de manera regular para garantizar su óptimo rendimiento.

DIRECCION TECNICA DE SANIDAD VEGETAL

- 1) Avances en la negociación con productores de tabaco de la región de Danlí, El Paraíso, quienes están interesados en exportar al mercado de China.
- 2) Auditoria de China para verificar los procedimientos de trampeo y vigilancia fitosanitaria con el fin de alcanzar la admisibilidad de mercado para el Melón Hondureño.
- 3) Recolección de 104 toneladas de envases vacíos de plaguicidas en el país -SENASA y Campo Limpio- REVAP a nivel nacional con lo cual se protege la salud humana y ambiental.
- 4) Aprobación y Publicación del Reglamento Sobre El Registro, Uso Y Control De Productos Fitosanitarios. ACUERDO C.D. SENASA 002-2023.
- 5) Hasta el tercer trimestre se han beneficiado 1020 unidades agropecuarias con certificados y registros de la producción agroalimentaria, se han capacitado 748 unidades productivas en temas de sanidad vegetal, 393 agro servicios fiscalizados y se han otorgado 4444 permisos de importación.
- 6) Se firmó el convenio de cooperación para la implementación del programa CAMPO LIMPIO/REVAP para la destrucción de envases plásticos vacío de productos fitosanitarios, celebrado entre La Secretaria de Agricultura y Ganadería a través del Servicio Nacional de Sanidad E Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), Cementos del Norte S.A. (CENOSA), Cementos ARGOS Honduras, Asociación Hondureña de la Industria de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes(AHSAFE).
- 7) En comparación con el año 2022, se incrementó la certificación de semillas en un 15%, de un aproximado de 2,180 a 2,510 toneladas métricas de semillas, entre estas; maíz, frijol y arroz. Se prevee que para finalizar el año este porcentaje incremente a 25% o 2,720 toneladas métricas de semilla, dado que estamos entrando a la temporada de postrera.
- 8) Apertura del mercado de China para los productos de café verde y banano.
- 9) Apertura de mercado europeo para la exportación de 5 variedades de plantas ornamentales.
- 10) Inauguración del Laboratorio de Biología Molecular, el cual ya cuenta con nuevas instalaciones con capacidad para realizar 78 diagnóstico para identificar bacterias, hongos y virus, utilizando métodos de Análisis por PCR Tiempo Real, Análisis por PCR convencional, Análisis por ELISA, Análisis por Inmunostrip, Análisis por método tradicional.
- 11) Logros de Registros en el Departamento de Agricultura Orgánica a Diciembre 2023
 - Más de 94,195 hectáreas cultivadas.
 - 16,447 productores.

DESAFIOS PENDIENTES 2023.

DIRECCION TECNICA DE SANIDAD VEGETAL

- 1) Establecer mecanismos de protección de los consumidores, contra el engaño y el fraude en el mercado contra declaraciones de propiedades no demostradas de los productos.
- 2) Crear una certificadora de Productos Orgánicos de Carácter Oficial.
- 3) Poner a disposición del operador orgánico un laboratorio para el análisis de los requerimientos de productos orgánicos.

DIRECCION TECNICA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

- 1) Se beneficiaron 300 empresas con la emisión de certificados fito-zoosanitarios para la exportación de productos y subproductos de origen animal y vegetal, emitiendo más de 50,000 certificados de exportación.
- 2) Se inspeccionaron 4000 envíos de exportación fitosanitarias de productos y subproductos de origen vegetal.
- 3) Se beneficiaron 580 empresas con la emisión de permisos para facilitar el proceso de importación de productos y subproductos de origen animal y vegetal, emitiendo más de 26,000 permisos de importación.
- 4) Aprobación del nuevo Reglamento de Cuarentena Agropecuaria publicado en el diario oficial la Gaceta el 26 de julio del 2023, el cual tiene como objetivo las disposiciones técnicas administrativas y legales para preservar la sanidad agropecuaria y prevenir la introducción de plagas y enfermedades de importancia económica y cuarentenaria que amenacen la salud humana, animal y vegetal en el país.
- 5) Mejoramiento del sistema de permisos fitosanitarios de importaciones en Línea, de las cuatros (4) áreas técnicas del SENASA como parte del proceso de simplificación administrativa, Facilitación de Comercio y Gestión de Fronteras.
- 6) Exportadores Registrados en el Sistema SECEH: 850
Certificados de Exportación Emitidos: 30.000

Problemática:

- Metodología de muestreo para inspección
- Manual de Procedimientos Fitozoocuantenario en Frontera, desactualizado
- Criterio de aplicación de Normas Supranacionales
- Metodología de Muestreo para Inspección

DIRECCIÓN TÉCNICA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA.

- 1) Se han ejecutado 5,000 inspecciones a unidades productivas, centros de acopio, medios de transporte de producción primaria, establecimientos importadores, procesadores y/o exportadores de productos y subproductos de origen animal y/o vegetal, aportando así a la seguridad alimentaria de la población hondureña.
- 2) Se han realizado 1,416 muestreos para análisis microbiológico, residuos y contaminantes, dando cumplimiento a los programas de vigilancia en los diferentes productos de origen animal y vegetal.
- 3) Aprobación de 12 establecimientos habilitados para la exportación de café sin tostar y 9 establecimientos para la exportación de camarón a la República Popular de China, este

esfuerzo fue realizado de manera conjunta con la Dirección de Sanidad Vegetal y Cuarentena Agropecuaria.

- 4) Resultado satisfactorio de la auditoría del Servicio de Inspección e Inocuidad de Alimentos (FSIS) del Departamento de Agricultura de Estados Unidos para evaluar el sistema de inspección de carnes del SENASA, manteniendo el estatus de equivalencia del sistema de inspección cárnico y avícola con FSIS/USDA para continuar las exportaciones de productos cárnicos a Estados Unidos.
- 5) Se amplió la acreditación del Laboratorio Nacional de Análisis de Residuos (LANAR) de la norma ISO17025 de 6 nuevos alcances para la sección de microbiología.

Matriz de Metas y Actividades 2024, enmarcadas en el Plan de Gobierno.

Definición de Meta	Actividades Relacionadas a la Meta	Unidad de Medida	Meta Programada Anual 2024	Vinculación con Plan de Gobierno			
				Eje Estratégico Plan de Gobierno	Objetivo	Resultado	Cumplimiento
Producto Final: Unidades de producción agropecuaria registradas (Salud Animal, Sanidad Vegetal e Inocuidad)	Unidades de producción agropecuaria registradas	Certificado de Registro	3097	Desarrollo Agropecuario y Soberanía Alimentaria	Organizar de manera eficiente los factores de producción: tierra, capital, trabajo y tecnología para la erradicación de la pobreza extrema y general, asegurando el respeto a la propiedad privada y el acceso equitativo a tierras, créditos y asistencia técnica.	Fortalecidos los servicios de apoyo gubernamental para el funcionamiento del sector agropecuario y mejoramiento del ambiente de los agronegocios.	Anual
Salud Animal	Unidades de producción animal, monitoreadas y trazadas.	Monitoreo (Protocolos de campo)	2960				
Sanidad Vegetal	Unidades de producción agrícolas monitoreada	Monitoreo (Reporte de campo)	5833				
Inocuidad de Alimentos	Establecimientos y fincas de producción primaria inspeccionadas	Visitas de Inspección y supervisión.	152				
	Unidades productivas capacitadas.	Productores, Técnicos Capacitados.	7487				
Cuarentena Agropecuaria	Empresas Beneficiadas con la emisión de Certificados para la exportación de productos y sub productos de origen animal y vegetal.	Número de Empresas Beneficiadas con la emisión de Certificados para la exportación de productos y subproductos de origen animal y vegetal entregados.	850				
	Certificados de Exportación de productos y sub productos de origen animal y Vegetal emitidos	Número de Certificados de Exportación de productos y sub productos de origen animal Vegetal emitidos	40000				
	Envíos de exportación fitosanitarias inspeccionados.	Número de inspecciones realizadas a envíos de exportación.	9600				
	Empresas Beneficiadas con la emisión de Permisos para facilitar el proceso de importación de productos y sub productos de origen animal y vegetal	Número de Empresas Beneficiadas con la emisión de Permisos de Importación de productos y sub productos de origen animal y vegetal Entregados.	1160				
	Permisos entregados para facilitar procesos de importación de productos y sub productos de origen animal y vegetal	Número de Permisos de Importación Entregados	23200				

ANEXOS.

El SENASA, inició el Ejercicio Fiscal 2023, con un presupuesto anual aprobado por el orden de **L.216,434,444.00**, de los cuales **L.77,269,092.00** son Fuente 11 del Tesoro Nacional y **L.139,165,352.00** Fuente 12 fondos propios generados.

La Estructura Presupuestaria año 2023 del SENASA es la Siguiete:

Estructura Programática Presupuestaria					
Programa	Subprograma	Proyecto	Act/Obra	Nombre	Presupuesto 2023
11	0	0	1	Dirección y Coordinación	88,534,332.00
11	0	0	2	Salud Animal	59,037,716.00
11	0	0	3	Sanidad Vegetal	45,722,357.00
11	0	0	4	Inocuidad Agroalimentaria	36,406,516.00
11	0	0	5	Cuarentena Agropecuaria	4,415,000.00
Total					234,115,921.00

Cabe señalar, que la porción del presupuesto con el que se financian los programas fitozoosanitarios son: Dirección y Coordinación con un **(37.81%)** que equivale a **Lps. 88,534,332.00**, Salud Animal **(25.21%)** que equivale a **Lps. 59,037,716.00**, Sanidad Vegetal un **(19%)** que representa **Lps. 45,722,357.00**, Inocuidad Alimentos en un **(15.55%)** **Lps. 36,406,516.00**, Cuarentena Agropecuaria **(1.88%)** que equivale a **Lps. 4,415,000.00**, presupuestos que están orientados a las actividades centrales de caga uno de los programas sanitarios.

Salud Animal: prevención, control y erradicación de las enfermedades Zoonóticas, programas sanitarios de Brucelosis y Tuberculosis, Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), Enfermedades Exóticas, Programa Avícola Nacional, Trazabilidad Bovina. Asimismo, a implementar cerco sanitario y focos de emergencia por el surgimiento de plagas o enfermedades imprevistas. También programas orientados a la certificación de importación y exportación de productos agroalimentarios, programa de divulgación y educación sanitaria y capacitación a productores.

Sanidad Vegetal: Prevención, control y erradicación de plagas de interés económico y cuarentenario, mediante la ejecución de campañas y programas sanitarios como Moscamed, Programa de Huanglongbing (HLB), Pulgón Amarillo, Paratrypanosoma-Zebra Chip-Permanente del Tomate, vigilancia de Tuta absoluta, Picudo del camote, picudo de las palmáceas, Trips palmi, entre otros. Asimismo, a implementar cerco sanitario y focos de emergencia por el surgimiento de plagas o enfermedades imprevistas; Por otra parte, programas orientados a la certificación para importación y exportación de productos agrícolas y programa capacitación a productores.

Inocuidad Agroalimentaria: Reconocimiento oficial de los sistemas de Inocuidad Agroalimentaria y capacitación a productores e Inspectores oficiales.

Cuarentena Agropecuaria: Facilitar el comercio de productos y subproductos de origen animal y vegetal, mediante la aplicación de procesos cuarentenarios eficientes.

Cumpliendo con las normas establecidas en el Artículo 08 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes, el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, se presentará el Informe de Avance Físico y Financiero del Plan Operativo y Presupuesto, correspondiente al Año 2023.

El SENASA-SAG, cumple con un rol normador y coordinador del Sector Agroalimentario, en apego al Plan de Nación 2010-2022 y a la Visión de País 2010-2038, que establece en su Objetivo No.3: “Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental” y en consecuencia, con el **Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026** el cual se enmarca en los ejes 1) Derechos fundamentales, gobernabilidad participativa e institucionalidad y 2) Crecimiento Inclusivo y sostenible

Todas estas disposiciones, han sido adoptadas por el SENASA, en la planificación operativa y presupuestaria de corto y mediano plazo con el propósito de promover el bienestar de la población rural y contribuir al alcance de reducción de la pobreza en Honduras.

El presente informe tiene como propósito proporcionar información que facilite la toma de decisiones de las máximas autoridades, además de mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en el sector, en relación al manejo de los fondos nacionales, además de demostrar los impactos socio-económicos que se están generando con la implementación de las políticas del sector agro-sanitario en el área rural a través de los logros obtenidos por los programas, servicios y proyectos.

La fuente de información financiera para la elaboración del presente documento, proviene del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI); por otra parte, los avances en la ejecución física, fueron proporcionados por cada una de las Subdirecciones Técnicas de los Programas, Servicios y Proyectos del SENASA.

1. GESTIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)

Con el objetivo de adecuar una institución a las actuales circunstancias comerciales y sanitarias agroalimentarias, mediante Decreto **PCM-038-2016** se crea el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) como un ente desconcentrado de la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG), asimismo como entidad que gozará de plena independencia en su accionar y se desempeñe con la agilidad y simplificación que exige el desarrollo del comercio interno e internacional de Honduras (**Decreto Ejecutivo Número PCM-038-2016, Art. 2**).

En consecuencia, los objetivos de SENASA han de cubrir las ocho dimensiones siguientes: 1) inocuidad de alimentos, 2) medidas sanitarias y fitosanitarias, 3) sistemas de información y notificación, 4) cuarentena agropecuaria, 5) certificación sanitaria y fitozoosanitaria, 6) registros

sanitarios, 7) programas y campañas de prevención, control o erradicación de plagas y enfermedades, y 8) acreditación de profesionales y empresas.

Para cumplir los objetivos, SENASA asume cuatro funciones básicas: 1) aplicación de las leyes, reglamentos, acuerdos, decretos, normas y convenios internacionales y regionales en materia sanitaria, fitosanitaria e inocuidad agroalimentaria; 2) formulación de políticas sanitarias y fitosanitarias destinadas a cumplir con el acuerdo de medidas sanitarias y fitosanitarias de la OMC y las resoluciones y recomendaciones de organismos internacionales dedicados a la vigilancia, control, prevención y erradicación de enfermedades y plagas en animales y plantas, sus productos y subproductos; 3) gestión del reconocimiento internacional de la condición sanitaria y fitosanitaria del país para mantener los mercados actuales y propiciar la apertura de nuevos; y 4) declaración de zonas y áreas libres y/o de escasa prevalencia de plagas y enfermedades de los animales y de los vegetales de acuerdo con los procedimientos y recomendaciones de los organismos regionales e internacionales(Art. 5).

Además, SENASA mantiene contacto permanente con instituciones pares y organismos internacionales del sistema de sanidad agroalimentaria, como la Organización Mundial de Salud Animal, la Comisión Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), la Comisión del Codex Alimentarius y el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial de Comercio como parte de la gestión encomendada para el reconocimiento internacional de la condición sanitaria y fitosanitaria del país.

Por tanto en el año 2020, a través del decreto ejecutivo **PCM-015-2020** se establece la creación del nuevo Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), como un Ente de Seguridad Nacional, Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), ejerciendo su competencia a nivel nacional, con autonomía técnica, administrativa y financiera, de duración indefinida y con plena capacidad para adquirir, ejercer derechos y contraer obligaciones, facultades para suscribir Convenios de Cooperación Técnica y Administrativa con organismos nacionales e internacionales en materia Sanitaria, Fitosanitaria y de Inocuidad Alimentaria.

Todo con el objetivo de velar por la protección de las personas, de los animales y para preservar los vegetales, así como la conservación e inocuidad de sus productos y subproductos contra la acción perjudicial de las plagas y enfermedades de importancia económica y cuarentenaria.

2. MARCO ESTRATÉGICO.

MISIÓN

Asegurar alimentos inocuos, animales saludables y plantas sanas.



Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
SAG-SENASA

VISIÓN

Impulsar UNA SOLA SALUD:
Personas, animales y plantas.



Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
SAG-SENASA

VALORES

- Compromiso
- Ética
- Empatía
- Resiliencia



Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
SAG-SENASA

3. FUNCIONES DEL SENASA

- Recuperar el rol del estado, sus responsabilidades indelegables y mejorar la calidad institucional, adecuar la misión institucional, ampliando el sujeto de la acción al conjunto del sector agroalimentario.
- En Los nuevos desafíos que enfrentan tanto el país como el sector agroalimentario que exigen definir una visión sobre las contribuciones que la institución debe brindar para asegurar el desarrollo y el bienestar de la comunidad y la dirección de los esfuerzos, la promoción de la innovación permanente, la eficacia en el logro de sus objetivos y la eficiencia en la ejecución de sus tareas, además de conducción y liderazgo, un marco que defina el rumbo institucional e inspire comportamientos orientados por la excelencia y la calidad del servicio.
- Fortalecer la participación en los foros regionales como el Unión Aduanera Centroamericana, hemisféricos e internacionales como, CIPF, OIE, CODEX MSF/OMC, OMS y Organismos Internacionales OIRSA, IICA, FAO.
- La mayor efectividad institucional requiere el compromiso de sus agentes y una articulación permanente con todos los actores públicos y privados vinculados.
- Preservar y mejorar el patrimonio fitozoosanitario y la inocuidad alimentaria con sostenibilidad socioeconómica; o tender hacia la armonización de los estándares sanitarios y fitosanitarios a nivel nacional, regional y local; o gestionar el conocimiento y la innovación, aplicando estrategias de intervención que promuevan la sanidad de los vegetales y salud de los animales y la salud de los humanos, con el cuidado del medio ambiente;
- Procurar que la asignación de recursos y la estrategia de financiamiento se efectúen en función de los objetivos y prioridades institucionales; instrumentará la descentralización administrativa y la rendición de cuentas, fomentará el uso del presupuesto como herramienta de gestión; capacitará al personal en el desarrollo de indicadores de gestión para los programas.

5. ÁMBITO DEL ACCIONAR DEL SENASA

A Nivel Sectorial:

El SENASA-SAG coordina los aspectos sectoriales que son ejecutadas en el Sector agroalimentario nacional, con énfasis en la Vigilancia Fitozoosanitaria, el fortalecimiento del sector agroexportador, la comercialización de la producción agropecuaria, el desarrollo rural y competitividad, así como la Política Nacional de Inocuidad Agroalimentaria.

A Nivel Institucional:

A nivel institucional el SENASA-SAG ejecuta las políticas a través de las acciones realizadas por las subdirecciones generales de los programas fitosanitarios, zoonosológicos, los servicios y los proyectos agrosanitarios, competitividad con una cobertura nacional.

A Nivel Regional:

El SENASA, en cumplimiento con obligaciones internacionales es miembro de los siguientes Organismos: del Código Sanitario Internacional de la OIE, de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y del Codex Alimentarius en concordancia con el acuerdo de Medidas sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la OMC; Todo en busca de lograr un necesario reconocimiento explícito de la condición sanitaria y fitosanitaria de los países que deseen exportar a Honduras, basándose en la condición sanitaria y fitosanitaria de determinadas enfermedades y plagas y de conformidad a las directrices o recomendaciones.

6. POLÍTICA PRESUPUESTARIA

La Secretaría de Finanzas, como institución rectora del SIAFI, a través de la política presupuestaria dicta los lineamientos que rigen la formulación del presupuesto anual y plurianual cuyo fundamento legal es el Artículo 29 de la Ley General de la Administración Pública y Artículo 18 de la Ley Orgánica del Presupuesto. En ese contexto, se definió la política presupuestaria que rige el presupuesto del año 2023.

De acuerdo con la política presupuestaria del Gobierno Central, el SENASA estableció como lineamientos de política para la formulación del POA/Presupuesto del ejercicio fiscal 2023 la racionalización del gasto y la priorización de metas físicas, facilitando la operatividad de los programas sanitarios, servicios y proyectos de conformidad a los montos asignados en el presupuesto que se ejecutan bajo los mismos lineamientos y uso eficiente de los recursos asignados, los que se priorizan en función de los objetivos y metas institucionales y su articulación con el Plan de Nación, la Visión de País y el **Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026**.

En la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y liquidación del presupuesto se toman en cuenta los lineamientos teóricos y prácticos de SEFIN, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las políticas, los planes de acción y desarrollo y la producción de bienes y servicios que competen a esta Secretaría de Estado, así como la incidencia económica y financiera de la ejecución de los gastos y la vinculación con las fuentes de financiamiento.

Julio 2023



Socializa con policías de frontera instructivo para la movilización de productos y animales

Choluteca. - Personal de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos de la Secretaría de Seguridad, ubicados en las Aduanas La Fraternidad, Guasaule, Amatillo y la Mega Posta de Pavana, fueron capacitados sobre la aplicación del instructivo policial por La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa).

Esta jornada de socialización y capacitación es parte del apoyo a la implementación del Sistema Nacional de Rastreabilidad o Trazabilidad y Registro Agropecuario, Acuícola y Pesquero (Sinart), en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional, suscrito con El Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y la Secretaría de Seguridad.

“En el instructivo se establece el procedimiento para la inspección de animales vivos, productos y subproductos de origen agropecuario, acuícola y pesquero, que será de obligatorio cumplimiento y aplicado por el personal de la carrera policial”, manifestó Oscar Narváez, jefe de la Unidad de Trazabilidad en Senasa.

En este encuentro se contó con la participación de Astrid Encina, directora Legal Fabricio Rodríguez de la Dirección Técnica de Cuarentena Agropecuaria de Senasa, y Noely Álvarez, en representación del OIRSA, y la colaboración en logística por parte de los representantes de la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (Andah).

Dato

Según las autoridades estas actividades se realizarán durante el mes de julio y agosto, en ese sentido esta semana se desarrolla de manera simultánea la capacitación en Danlí, El Paraíso con el personal policial de los puestos fronterizos de Las Manos, Trojes y la Mega Posta de Las Crucita, donde se cuenta con la presencia de Alejandra Aguilar, Adriana Ayala, Jorge Valerio por Senasa y Belinda Sánchez del OIRSA.



Para conocer las actividades que se realizaron ver



En los países miembros de la región del OIRSA:

Buscan estandarizar plataforma para la vigilancia fitosanitaria

El director técnico de Sanidad Vegetal del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Carlos Pacheco participa en el Taller de Validación de la Plataforma de Vigilancia Fitosanitaria del Organismo Internacional de Sanidad agropecuaria OIRSA y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que se desarrolla en Panamá.

Este taller tuvo como objetivo desarrollar un espacio de discusión y análisis sobre las plataformas de vigilancia fitosanitarias que el OIRSA, ha venido apoyando y en las cuales se busca alcanzar su estandarización en los países de la región.

Además, generar el sistema de vigilancia para la Marchitez por Fusarium Raza 4 Tropical en el marco del proyecto Vigimusa (Plataforma Latinoamericana y del Caribe para la vigilancia fitosanitaria de las musáceas).



El mismo fue inaugurado por el viceministro del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Alexis Pineda, en compañía de Carlos Urías, director regional de Sanidad Vegetal del OIRSA, en El Salvador.

Pacheco, estuvo acompañado por Claudia Irias, jefa del Laboratorio de Biología Molecular, Sammy Cáceres, jefe del Departamento de Vigilancia, Monitoreo y Campañas Fitosanitarias y la participación de José Luis Maradiaga Oficial Agrosanitario del OIRSA, en Honduras.





Sabor y calidad del tabaco hondureño traspasa las fronteras y endulza el paladar de extranjeros

****Los puros son exportados en su mayoría al mercado estadounidense, europeo y una pequeña cantidad a Asia, fabricantes mantienen la esperanza de expandirse más en el mercado de China Popular.***

Danli, El Paraíso. - Por su sabor y calidad tabaco hondureño traspasa las fronteras y endulza el paladar de norteamericanos, europeos y asiáticos, rubro que en su mayoría se cultiva en la zona oriental del país, emplea a miles de familias y genera grandes divisas.

En materia de sanidad vegetal, el cultivo de tabaco en este sector alcanza el primer lugar en producción, el cual luego de la cosecha, un proceso de fermentación y elaboración salen los mejores puros de Honduras, con un certificado fitosanitario emitido por el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

Karla Suyapa Bonilla, colectora en el Centro de Trámites de Exportación (Centrex), Senasa, Danli, expresó que “en esta oportunidad visitamos la Fábrica de Puros Placencia Tobacco Group, la cual diariamente gestiona certificados fitosanitarios, ahora que el trámite es en línea, tenemos la ventaja que el técnico aprueba la solicitud y nosotros validamos el TGR-1 para que el producto de esta planta salga con los mismos a otros países”.



“Placencia Tobacco Group, ubicada en la colonia Gualiqueme de Danli, produce unos 30 mil puros diarios de las marcas, habanos, cubanos premium y placencia que es el de la casa y el más exportado, para nosotros el recurso humano es muy valioso aquí trabajan en preindustria y producción unas 450 personas, pero entre todas las fincas y establecimientos andamos cerca de los 10 mil empleos”, dijo Norma Bustillo, gerente de planta.



En cuanto a la apertura de las relaciones diplomáticas con China, Bustillo señaló que, “este rubro depende del mercado, que bien que más se van incorporando esto nos va ayudar a tener otro realce, es una puerta más que nos va a generar más fuente de trabajo, es muy bueno, que sigan apoyándonos tanto las autoridades locales y el gobierno en sí, ya que un 80 % de la población vive del tabaco”.

Víctor Rivera, jefe regional de Senasa, manifestó que debido a que, este cultivo es muy importante para los pobladores, estarán apoyando a esta empresa, con el manejo de envases vacíos de plaguicidas, lavado de equipo y elaboración de biocamas como medida para reducir la contaminación del medio ambiente.



Por su parte, Yoel Lorenzo García, gerente de producción agrícola de Placencia Tobacco Group dijo que, “aquí en Jamastrán tenemos, 1033, manzanas sembradas, en esta finca laboran 1, 500 empleados, este valle suena bastante por el tabaco, por el sabor y calidad de la hoja, nosotros tenemos la colaboración de Senasa para la exportación”.



Dato

El Senasa, mediante la emisión del certificado fitosanitario de exportación declara el cumplimiento de los requisitos dispuestos por el país de destino y avala que el envío no constituye una potencial vía de introducción y/o dispersión de plagas cuarentenarias y/o plagas no cuarentenarias.



Yessy Gamero, coordinadora de la Ventanilla de Trámites Empresariales, de la Secretaría de Desarrollo Económico detalló que, “el objetivo nuestro es facilitar el trámite de exportación que hacen las empresas, ellos pueden hacer sus consultas sobre requisitos para exportación, certificados de origen y regímenes especiales para las empresas tabacaleras”.





La SAG- Senasa y Fuerza de Tarea Bravo de EEUU:

Vacunan cerca de mil bovinos en el Triunfo Choluteca

Choluteca. – Una jornada de vacunación, desparasitación y vitaminación en ganado bovino fue realizada el municipio del Triunfo, por Médicos Veterinarios del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), y expertos de la Fuerza de Tarea Bravo del Ejército de los Estados Unidos.

Durante 3 días consecutivos los expertos vacunaron cerca de mil animales, propiedad de productores de las aldeas de Nance Dulce, Cuatro Esquinas, Santa Rosa y Palo Verde, que fueron asistidos como medida de prevención contra enfermedades en los semovientes.

“En esta ocasión seleccionamos estas cuatro aldeas donde los animales son más vulnerables o propensos a las enfermedades, en ese sentido a través de la coordinación de salud animal en la regional de Choluteca, apoyamos esta iniciativa de la Fuerza de Tarea Bravo, que viene a colaborar en materia sanitaria con el gobierno que dirige la Presidenta Xiomara Castro, la ministra Laura Suazo y el director general de Senasa, Ángel Emilio Aguilar”, expresó Meybelin Guardado jefa regional.



Añadió, que este apoyo a los ganaderos es significativo, considerando que en los departamentos de Choluteca y Valle, existen bastantes fincas ganaderas, que están bajo asistencia técnica y vigilancia epidemiológica de Senasa, “es importante reconocer el trabajo de Michell Ortez, coordinadora de Salud Animal y el técnico Juan Carlos Castellón, quienes coordinaron toda la logística y la realización de esta actividad junto a mi persona”.

Dato

Según datos de Senasa, el apoyo de Estados Unidos a través de los expertos de Fuerza de Tarea Bravo, también se dio el año anterior a ganaderos del municipio de Comayagua y la zona del Corredor Seco donde se vacunaron 350 bovinos.





Director general de Senasa participa en reunión del CIRSA en El Salvador

San Salvador, El Salvador. Con el objetivo de articular esfuerzos para el fortalecimiento de la sanidad agropecuaria, Angel Emilio Aguilar, Director General del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), participó en la reunión de la Comisión Ejecutiva del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria OIRSA, integrada por viceministros de Agricultura de los países miembro.



Durante la reunión se discutieron temas como: Presentación de los resultados del proceso de análisis y revisión de la normativa del OIRSA, desarrollo institucional, propuesta de sostenibilidad y la posible inclusión de nuevos países.



Director Técnico de sanidad vegetal de Senasa participa en la 22ª reunión del Grupo Técnico Regional del OIRSA

México. El Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), realizó la reunión número 22 del Grupo Técnico Regional para la revisión de Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias.

La actividad cuenta con la participación de funcionarios de 9 países que integran la región OIRSA.

En el encuentro, participó Carlos Pacheco, Director Técnico de Sanidad Vegetal del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), quien manifestó que las normas internacionales de medidas fitosanitarias son una prioridad para los países lo cual permite homologar acciones vinculadas a la protección del estatus fitosanitario.



Agosto 2023

Trazabilidad en Honduras avanza con resultados positivos



Tegucigalpa, Honduras. Miembros del Consejo Nacional de Rastreabilidad o Trazabilidad y Registro Agropecuario, Acuicola y Pesquero (CONART), sostienen reunión con el propósito de potenciar y lograr mayor competitividad en el sector agroalimentario hondureño.

En la reunión estuvo presente por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Ángel Acosta, viceministro de Ganadería y Ángel Emilio Aguilar, director general del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), Héctor Ferreira, nuevo presidente del CONART y actual presidente de la junta directiva de la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos (Fenagh).



Resultados del Programa en Honduras

Durante la socialización Oscar Narváez, jefe del Departamento de Trazabilidad en SAG-Senasa, expuso la habilitación de 7 puestos de control de movilización ubicados en: Goascorán, Rincones, Pavana, Limones, Planes, Pespire En Choluteca y el de Ojo de Agua, El Paraíso.

De igual manera, Guillermo Cruz, Oficial de Salud Animal del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) señaló que el Programa de Sistema de Trazabilidad o Rastreabilidad y Registro Agropecuario, Acuicola y Pesquero (Sinart), ha tenido una aceptación y efectividad en Honduras con el cual se ha logrado la realización de 143, 612 inspecciones en camarón de cultivo, 96,787 en bovinos, 1,544 en equinos (caballos y burros) y 4, 228 para porcinos del 2020 a lo que va del 2023.



Honduras incursiona con exportación de eucalipto en mercado de EE UU



Choluteca. Honduras incursiona en el mercado norteamericano con exportación de hojas de eucalipto y helechos, producido en el altiplano del municipio de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca, lo cual contribuye a la generación de empleos y divisas para el país.

En el lugar se cultivan alrededor 35 hectáreas de eucaliptos de las variedades Cinérea y Silver dólar, propiedad de la empresa Ornamentales del Valle, donde cuya plantación está bajo vigilancia fitosanitaria del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), que dirige Ángel Emilio Aguilar.

Con la asistencia de Senasa de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), liderada por la titular, Laura Elena Suazo y el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, se apoya a los exportadores sureños para que este cultivo ornamental pueda salir al mercado estadounidense.

José Elías Aguilera, administrador general de Orvasa del grupo Agrolibano, manifestó que, "este cambio es bastante nuevo, en cuanto a la producción y exportación de eucalipto estamos proyectando el despacho de uno o dos contenedores a la semana, debido a que la producción y la demanda es muy buena".

Agregó, que están haciendo pruebas para entrar con la exportación del Eucalipto al mercado europeo, mismo que ha sido el principal comprador de helechos, el cual siguen produciendo en menor escala y que también se envía a Estados Unidos.

"Siempre tenemos la visita del técnico de SAG-Senasa, siempre nos están apoyando en todo, nos dan ese acompañamiento para mejorar las buenas prácticas agrícolas para que nuestro producto sea de mayor calidad".

Tanto las hojas de eucalipto como los helechos son utilizados en el exterior en la elaboración de arreglos florales para adornar los salones para bodas y eventos sociales, aquí laboran 150 personas, en ciertas temporadas hay un poco menos, con esto generamos empleo y ayudamos a la economía de la zona".



Fortalecen capacidades para continuar la prevención de la influenza aviar



Santa Cruz de Yojoa, Cortés. Con el propósito de continuar con la protección del estatus sanitario avícola nacional, expertos realizan jornada de capacitación sobre Atención de Emergencia de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad.

La capacitación organizada por Marco Antonio Baquedano, coordinador del Programa Avícola Nacional (PAN), de la Dirección Técnica de Salud Animal que lidera Rafael Rodríguez, director técnico de Salud Animal en la cual se contó con la participación de 36 personas, entre técnicos de campo y Médicos Veterinarios, de laboratorio, el coordinador representante de la Federación Nacional de Avicultores de Honduras (FEDAVIH).

Durante el encuentro de 2 días, los involucrados compartieron su experiencia y el éxito alcanzado por el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, Laura Elena Suazo titular de la SAG, Ángel Emilio Aguilar director general de Senasa, junto a la industria avícola, durante la contención de los focos de influenza aviar registrados en pelicanos pardos a inicios de este año.



En el taller, además se logró exponer sobre el abordaje de emergencia, el apoyo interinstitucional, las enfermedades que afectan al sector avícola, los procedimientos de laboratorio y los planes de emergencia para atender una eventualidad de influenza aviar, así como la implementación de los procesos de bioseguridad.

Es importante recalcar que Honduras mantiene el estatus de país libre de influenza aviar y la SAG, a través de Senasa continúa desarrollando la vigilancia epidemiológica en aves de traspatio y granjas con el fin de que el rubro siga fortalecido.

SAG realiza capacitación para prevención del gusano barrenador



Tegucigalpa. Con una participación de más de 100 personas, autoridades del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), desarrollan capacitación para la prevención del gusano barrenador con el fin de proteger y mantener el estatus de país libre de la enfermedad.

Entre los capacitados figuran médicos veterinarios, técnicos de Campo, Operadores Oficiales que está en los Puestos de Control de Movilización Pecuaria, Personal de Laboratorio e Inspectores del Servicio de Protección Agropecuaria (Sepa), delegado al Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), que están signados en Puertos, Aeropuertos y Aduanas Terrestres, dijo Rafael Rodríguez, director técnico de Salud Animal.

Rodríguez, detalló que estas jornadas de capacitación van a continuar con el fin de lograr que el gusano no entre nuevamente al país, "estamos implementando medidas de prevención y comunicación para que el sector ganadero notifique cualquier problema que puedan tener, a nivel de frontera el personal de sepa está preparando e informando sobre la gestión del riesgo sobre el gusano barrenador".



El Gobierno de la presidenta Xiomara Castro, a través de la titular de la SAG, Laura Elena Suazo, el director general de Senasa, Ángel Emilio Aguilar, han tomado medidas como: Realización de capacitación a todos los colaboradores responsables de la vigilancia epidemiológica, Inspección sanitaria y control de movilización de animales de producción, fomento de divulgación de información que permita la concienciación de los productores para que notifiquen.

Dato

El gusano barrenador es una enfermedad parasitaria causada por las larvas de una mosca que deposita sus huevecillos en cualquier herida abierta de un animal de sangre caliente.

La mosca del gusano barrenador tiene un tamaño de 8 a 10 mm (el doble de una mosca doméstica), ojos rojizos anaranjados, Color azul verdoso brillante, metálico, en su tórax tiene tres rayas de color negro y la del centro es más corta.

Producción y exportación de berenjena se expande en el país



Producción y exportación de berenjena se expande en Danlí, El Paraíso, gracias a la buena aceptación que tiene este producto a nivel nacional e internacional, mismo que está bajo inspección en campo y en planta empacadora por el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), de la Secretaría de Agricultura y ganadería (SAG).

Victor Rivera, jefe regional de Danlí, El Paraíso, manifestó que “las empresas son muy accesibles, y siguen las buenas prácticas agrícolas y de manufactura, cumplen con las medidas de bioseguridad, también en planta donde nosotros damos recomendaciones como ser: el uso de pediluvios, control de roedores, el uso de focos plásticos, que no haya derrame de agua, una serie de reglas y normas que exige Senasa, en materia de inocuidad”.



Esta fruta que se cultiva en mayor escala en el Valle de Comayagua, ha permitido también, que los productores en la zona oriental se dediquen al cultivo “actualmente nosotros sembramos unas 5 manzanas”, dijo Julián Valladares, gerente de producción de Honduproduce.





Exteriorizó que, reciben la visita periódica de los técnicos de la SAG-Senasa y en dicha empresa se basan en el reglamento de sanidad vegetal que les indican, “ellos nos apoyan con monitoreo fitosanitario para Mosca blanca, Ácaros y Trips, todo el producto va libre de estas plagas para su empaque en planta y posterior exportación.

Agregó que, es un mandato de la Presidenta Xiomara Castro apoyar a los pequeños, medianos y grandes productores que se dedican al cultivo y exportación, de igual manera siguen las directrices de la ministra de la SAG, Laura Elena Suazo, y de Ángel Emilio Aguilar, director general de Senasa.



Dato

El periodo de trasplante de la berenjena se da los 75 días, luego entran al proceso de cosecha, misma que se realiza 3 veces a la semana y cuyo intervalo varía entre los 4 a 6 meses, dependiendo la fitosanidad del cultivo.



De igual manera, Josué Irmes González, gerente de zona Honduproduce, Danlí, expresó que, “la fruta es enviada a los Estados Unidos donde nuestros clientes están satisfechos ya que lo que estamos exportando cumple con los estándares nacionales, y de La Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA) y El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos”.

De esta producción están enviando 2 contenedores a la semana, y en la planta cuentan con personal capacitado para el lavado y quienes empaquetan 56 cajas por hora, «tenemos 20 personas de manera permanente y generamos entre 150 de manera indirecta, aquí contamos con mucho apoyo de Senasa”.

La empresa Honduproduce, también se dedica a la producción y exportación de berenjena en Comayagua desde donde salen otros contenedores para el mercado norteamericano y también cuentan con la asistencia fitosanitaria del gobierno.

Capacitan a estudiantes sobre medidas de bioseguridad en granjas avícolas



San Francisco, Atlántida. – Estudiantes del segundo año de Bachillerato Técnico Agropecuario de la Escuela Agrícola John F Kennedy fueron capacitados sobre medidas de bioseguridad en granjas avícolas.

La capacitación fue realizada por Mario Ochoa, técnico de salud animal asignado en la Oficina Regional del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) La Ceiba.

“Como institución también contribuimos en los procesos de formación de los estudiantes de la escuela, esto significa que cuando ellos salgan tendrán la oportunidad de poner en prácticas estos conocimientos adquiridos a parte de la enseñanza que ya reciben”, dijo Ochoa.

Es importante resaltar que la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través de SENASA, mantiene capacitaciones permanentes tanto para sus colaboradores, también para contribuir con la mejora de conocimiento de los productores y estudiantes que lo requieran.

Dato

El Programa Avícola Nacional (PAN), de la Dirección Técnica de Salud Animal de Senasa, mantiene personal técnico especializado en las 10 oficinas regionales a nivel nacional quienes realizan vigilancia epidemiológica en aves de traspatio, granjas avícolas y dan apoyo con capacitaciones.



Delegación de Aduanas de la República Popular China realiza inspección en melón



Tegucigalpa. – Una delegación de la Administración General de Aduanas de la República Popular China (GACC), realizó esta semana de manera virtual una auditoría e inspección en melón hondureño con el fin de aprobar la exportación.

Las autoridades de la GACC, de China permanecieron durante 3 días reunidos de manera online con las autoridades del Servicio Nacional de Sanidad Agroalimentaria (SENASA), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), avanzando de manera significativa en la revisión de la documentación soporte que permitirá la apertura del mercado.

Este es un resultado significativo para el país, luego que la Presidenta Xiomara Castro, estableciera relaciones con la República Popular China, recientemente con el apoyo del Canciller, Eduardo Enrique Reina, la gestión del director general de SENASA, Ángel Emilio Aguilar, en ese sentido, "estamos contentos porque la parte técnica nos ha notificado que posiblemente en diciembre se estaría firmando el protocolo fitosanitario para iniciar a exportar en enero de 2024", expresó, Laura Elena Suazo, titular de la SAG.

Por su parte, Carlos Pacheco, director técnico de Sanidad Vegetal, manifestó que se logró avanzar varios procesos y esperan en un corto plazo poder lograr la admisibilidad, y en esta primera fase la delegación de China, auditó la parte técnica documental, e hizo una inspección virtual en finca de melón y planta empacadora de la zona sur.

Según las autoridades hondureñas también a finales de este año los expertos de este país asiático realizarán la inspección final donde revisará la cosecha de melón y el empaque en planta con lo cual se espera concretar el envío de la fruta.

En esta primera inspección y auditoría participó Cesar Augusto Noé Pino, subdirector general de Senasa, personal de la Dirección Técnica de Inocuidad Agroalimentaria, Cuarentena Agropecuaria, de la Empresa Agrolibano y del Servicio de Protección Agropecuaria (Sepa), delegado al Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

En la misma también se presentó la metodología de inspección, el programa de trampeo y certificación fitosanitaria, la revisión de los resultados de la auditoría que hace SAG-SENASA a las plantas empacadoras, así como la implementación de las buenas prácticas agrícolas y el manejo integrado de plagas.



Compradores de la Unión Europea interesados en adquirir 60 toneladas de ajonjolí orgánico



Productores de ajonjolí orgánico de la zona sur y de Francisco Morazán inician proceso de certificación y registro de sus fincas con el fin de alcanzar la exportación de 60 toneladas métricas de este producto a la Unión Europea.

Durante una reunión con representantes de los productores en San Lorenzo Valle, Carlos Galo, jefe del Departamento de Agricultura Orgánica de la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal de Senasa, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), señaló que como institución están apoyando a los productores en el análisis de la calidad del ajonjolí para la exportación, y el proceso de registro como un mandato de las autoridades y de la Presidenta Xiomara Castro.

“En esta oportunidad se verán beneficiados aproximadamente unos 100 productores de ajonjolí, bajo la denominación de orgánicos de los municipios de Goascoran, Nacaome, Namasigüe, Amapala y de La Libertad, Francisco Morazán, organizados en la Empresa de Servicios Múltiples del Sur (ESMAASUR-N)”.

Galo, exteriorizó que, se contó con la participación de Alba Ochoa, jefa de la Unidad de Agricultura Orgánica de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta), de la empresa Chocolats Halba, del Instituto de Formación Profesional (infop) donde se acordó avanzar en el proceso de acercamiento con las agencias certificadoras.

En Honduras se producen entre 7 a 9 mil quintales al año, en un área de siembra de 700 a 900 manzanas.

Actualmente son unos 650 productores de la zona sur y 200 en el departamento de Lempira que se dedican a este rubro.

El cultivo de ajonjolí se adapta a las condiciones climáticas del corredor seco de Honduras, muy tolerante a la sequía y las zonas de mayor producción es en el departamento de Valle, Choluteca, Lempira y el sur de Intibucá.

El cultivo de ajonjolí se adapta a las condiciones climáticas del corredor seco de Honduras, muy tolerante a la sequía y las zonas de mayor producción es en el departamento de Valle, Choluteca, Lempira y el sur de Intibucá.



Programa Campo Limpio recolecta 67 mil kilogramos de envases vacíos de plaguicidas

Comayagua. – Unos 67 mil kilogramos de envases vacíos de plaguicidas han sido recolectados para su disposición final a nivel nacional por el Programa Campo Limpio/Revap en coordinación con el gobierno de la Presidenta Xiomara Castro por medio del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (Senasa), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

Para el cierre de este año se espera alcanzar una meta de recolección de 129 mil kilogramos de estos envases vacíos, según lo dio a conocer en una capacitación realizada en el Valle de Comayagua con más de 50 productores, representantes de las agroexportadoras, casas agropecuarias y personal de Senasa, dijo Nery Gomez, Coordinador Nacional del Programa Campo Limpio/Revap.

Como resultado de este acercamiento también se acordó que del 28 al 31 de agosto los responsables del programa realizarán junto a la SAG – Senasa, distribuidores y agroexportadoras una jornada de recolección en Comayagua y La Paz, para lo cual harán una preinspección y notificación a los involucrados.

Conny Hernández, jefa Regional de Senasa en la zona quien estuvo presente en la capacitación señaló que, este programa es muy importante porque contribuye a mejorar la calidad de vida de las familias, el medio ambiente y la producción en el campo, “actualmente tenemos el apoyo de los Agroservicios que nos van a prestar bodegas temporales para el almacén de envases, porque aquí no se puede también los exportadores nos prestan sus camiones para hacer la recolección”.

El programa conformado por toda la agroindustria de agroquímicos, cuenta con el reconcomiendo y respaldo legal de la SAG- Senasa mediante el acuerdo # 004-2020, donde se reconoce a Campo Limpio quien ejecuta las actividades de recolección, capacitación, construcción, centro de acopio y disposición de los envases, como un programa fitosanitario oficial.



Los envases vacíos de plaguicidas pasan por un proceso de triple lavado, que es realizado en campo, luego perforados y secados para su almacenamiento y posterior destrucción, los mismos son recolectados con el fin de evitar que sean quemados, enterrados o utilizados para el comercio ilegal o incluso usados en muchos hogares de familias para la captación de agua para cocinar alimentos.

Septiembre 2023



Firman convenio para fortalecer la sanidad y sostenibilidad del sector productor de huevo

San Pedro Sula, Cortés. La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad agroalimentaria (Senasa) y la Asociación Nacional de Avicultores de Honduras (Anavih) firmaron convenio de cooperación técnico financiero para fortalecer la sanidad y la vigilancia epidemiológica en el sector avícola de postura comercial.

Con este convenio se implementará un plan estratégico en busca de la sostenibilidad, mediante una agenda común en el área de la sanidad con miras a desarrollar una oferta de exportación y desarrollo futuro de proyectos de interés del sector productor de huevo de mesa.

La firma del documento estuvo a cargo de la ministra de la SAG, Laura Elena Suazo Torres, Ángel Emilio Aguilar, director general de Senasa, y Norman Alberto Fasquelle Dumas, presidente de Anavih, el sub secretario de Ganadería, Ángel Acosta y Donald Polanco, del consejo consultivo del sector postura .



En el marco del presente convenio la Anavih, aportará y administrará L. 2,305,986.51, correspondiente al año 2023-2024, los cuales se destinarán en actividades específicas para el sector postura, conforme a lo establecido en el plan estratégico para tal fin, dijo la titular de la SAG, Laura Elena Suazo Torres.

Para el gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, y el sector avicultor es indispensable velar por el fortalecimiento de las medidas de bioseguridad, la vigilancia epidemiológica y el manejo del riesgo sanitario para garantizar que la producción de huevo se mantenga sostenible, en beneficio del consumidor hondureño, señaló la funcionaria.



El Plan Estratégico del Sector Postura, entre Senasa y la Anavih, ha venido consolidándose lo cual incide en el desarrollo y la planificación de la vigilancia epidemiológica de las enfermedades para lograr una satisfacción permanente tanto sanitaria y social para los productores y sobre todo se cumpla con el compromiso y la responsabilidad de que no falte el huevo en la canasta familiar.



Honduras exporta primeros dos contenedor de café a China Popular

Santa Rosa de Copán, Honduras - Dos contenedores de café con una capacidad de 40 toneladas, es el primer envío que realiza Honduras a la República de China Popular, como resultado de las negociaciones bilaterales y la certificación de la Cooperativa Capucas, conformada por 1000 productores, expresó la secretaria en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG), Laura Elena Suazo.

La funcionaria señaló que "la exportación de café a China es el resultado de las relaciones bilaterales que ha realizado la presidenta Xiomara Castro, y que es la apertura de grandes oportunidades de comercio, desde el mes de marzo hemos estado trabajando para lograr la admisibilidad de productos para cumplir con la relación entre vendedores y compradores".

Suazo destacó que, "desde el inicio de las relaciones con China, Capucas fue la primera cooperativa en registrarse, después de este primer envío de los dos contenedores esperamos cerrar con unos 500 contenedores de café exportados".

La Cooperativa Cafetalera Capucas Limitada (Capucas), es la primera cooperativa en realizar el envío de café al gigante asiático, después del registro y la certificación de plantas por el Servicio de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa) que dirige Ángel Emilio Aguilar, para alcanzar la aprobación por la empresa Inversiones Colon de China.



El gerente de Capucas, Omar Rodríguez, manifestó que "estamos muy contentos por esta apertura gracias a las gestiones de la Presidenta Xiomara Castro y todo el equipo de trabajo, por darle seguimiento a todas las normas que se deben cumplir, no es cuestión de favoritismo" sino de entrega, esfuerzo y dedicación que realizan los socios de la empresa".

Rodríguez, aseveró que "producimos cafés de especialidad, somos pioneros en trazabilidad, reconocida por Slow Food, exportando en la actualidad unos 240 contenedores de café a Estados Unidos y Europa, ahora hemos conquistado el mercado en China Popular".





FAO entrega insumos para fortalecer capacidad diagnóstica laboratorial de SAG-Senasa

Tegucigalpa. En el marco del apoyo al trabajo de prevención y diagnóstico de la Influenza Aviar el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) recibe una donación de reactivos, antibióticos e insumos de campo y de laboratorio por parte de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El lote de insumos fue recibido por la ministra de la SAG, Laura Elena Suazo, junto a Ángel Emilio Aguilar director general de SAG-Senasa, Rafael Rodríguez, director técnico de Sanidad Animal, de manos de la Representante Residente de FAO en Honduras, Fátima Espinal.

Suazo, manifestó que el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, tiene como finalidad apoyar a los productores del campo y este donativo por parte de FAO, viene a fortalecer la labor de Senasa, quien trabaja constantemente en la protección del estatus zoonosanitario a nivel nacional.



Material bibliográfico

La donación de FAO, también incluyó material bibliográfico que servirá para ampliar los conocimientos sobre la identificación, control y manejo de la Peste Porcina Africana (PPA) no presente en la región, además las autoridades de gobierno recibieron una campaña de comunicación preventiva que implementa FAO y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (Oirsa), en puntos aduaneros y fronterizos en países de Latinoamérica, que tiene como finalidad informar a la población de acciones que pueden evitar para contribuir en la protección del hato porcino del país y especies silvestres para asegurar sistemas agroalimentarios saludables.

La representante de FAO reiteró a las autoridades el compromiso que mantienen como organismo en acompañar al gobierno para lograr que el país pueda actualizar sus sistemas y normativas de vigilancia sanitaria animal, de manera que Honduras, continúe alcanzado estándares internacionales y certificaciones que permitan abrir nuevas oportunidades para la población, dinamizando la economía a través de exportaciones pecuarias.





Promueven la producción y procesamiento de carne de cerdo

Mediante un encuentro entre gobierno, sector privado y porcinocultores, buscan fortalecer la producción y procesamiento de carne de cerdo para contribuir al sector agroalimentario y disminuir grados de pobreza en Honduras.

La titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Laura Elena Suazo, manifestó que "hemos conocido un proyecto de crecimiento y perseverancia en la producción y procesamiento de carne de cerdo con tecnología avanzada cumpliendo con los estándares de calidad".

Las autoridades de la SAG, realizaron un recorrido por la empresa Procesadora Guanolola de Carnes (ProGCarne) en Villa Nueva, departamento de Cortés, que elabora y comercializa productos cárnicos de alta calidad, cumpliendo las normas y regulaciones, para satisfacer y mejorar las expectativas de los consumidores.

Por su parte, Flavio Tinoco, gerente Progarne, estamos buscando una oferta exportable en Centro América y El Caribe, disponemos de una capacidad instalada de procesar 150 mil libras semanales, con los nuevas inversiones vamos a duplicar de 300 a 350 mil libras de carne fresca, condimentada y marinada.

La ministra de la SAG detalló que se reunieron con representantes de la Asociación Nacional de Porcinocultores de Honduras (Anapoh), para avanzar en la trazabilidad de carne de cerdo, declarar a Honduras libre de la Peste Porcina Clásica (PPC), que necesitan los productores para fortalecer la producción y exportar a otros países".

En el recorrido por la planta procesadora de carnes acompañaron a la titular de la SAG, el sub secretario de Ganadería, Ángel Acosta, el director general de SAG-Senasa, Emilio Aguilar, representantes de la Anapoh y de Progarne.

Apoyo al sector

La SAG, a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), en coordinación con la Asociación Nacional de Porcinocultores de Honduras (Anapoh), y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (Oirsa), están implementando el Sistema Nacional de Rastreabilidad o Trazabilidad y Registro Agropecuario, Acuícola y Pesquero (SINART), que permitirá el control de la movilización de porcinos en el territorio nacional con el fin de verificar el cumplimiento de la no circulación de anticuerpos de la PPC en cerdos de traspatio e industria .



Participación Ciudadana



SENASA participa con la SAG en Festival del Maíz en Danlí



La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) participó con una carroza de los productos que promueve en el festival del maíz, en Danlí, El Paraíso, la institución estuvo representada por el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta) dio a conocer el apoyo que brinda la institución a los productores nacionales, por iniciativa de la Presidenta Xiomara Castro y la ministra Laura Elena Suazo.



La carroza de la SAG y sus dependencias fue decorada con elementos del maíz, insumos del Bono Tecnológico Productivo (BTP), hortalizas y frutales donde se promocionaron todos los productos que esta región cultiva y exporta con el apoyo de Senasa.

El recorrido fue realizado por las calles de la ciudad de las colinas, como es conocida popularmente Danlí, El Paraíso, que honra la tradición y gastronomía del país

Participación Ciudadana



Senasa brinda asistencia a animales en exposición ganadera de Olanchito

Yoro. La Expo Sago (Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Olanchito), donde se realizó la exposición ganadera organizada por sus agremiados, recibieron de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), asistencia técnica con el fin de que la población disfrutara de la exhibición de las diferentes razas de bovinos y caballos.

Los técnicos de campo de la institución realizaron muestreo serológico y la identificación en ganado bovino que los ganaderos de la zona y sus alrededores llevaron a exposición hasta el 17 de septiembre.

Carlos Moya, jefe regional de Senasa en Olanchito, señaló que, estuvimos apoyando a los ganaderos con el fin de que los que los animales a exponer estuvieran libres de las enfermedades de brucelosis y tuberculosis, rabia parálitica bovina entre otras.

Según, se conoció durante la Expo Sago, se realizó el concurso de la vaca lechera, la subasta de ganado de leche y de carne y el juzgamiento de ganado de raza lechera.





Buscan agilizar el despacho de mercancías en tres países de Centroamérica

Choluteca. Con el fin de agilizar y mejorar el tránsito y despacho de mercancías mediante los avances en los procesos de integración profunda en materia económica, representantes del gobierno de Honduras, se reunieron con personeros de El gobierno de El Salvador.

En la reunión desarrollada en la Aduana Terrestre, El Amatillo, liderada por Fredy Cerrato, ministro de la Secretaría de Desarrollo Económico, estuvo presente Carlos Pacheco, director técnico de Sanidad Vegetal del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), El director de Aduanas de Honduras Fausto Calix, representantes del Instituto Nacional de Migración, de Agencia de Regulación Sanitaria (Arsa), quienes dialogaron con María Luisa Hayem, ministra de Economía, Benjamín Mayorga, director de Aduanas de El Salvador y la directora ejecutiva de la SIECA, Geraldine Guth.



Entre los beneficios notables que se esperan con estos encuentros son: un avance en la Integración Profunda entre Guatemala, El Salvador y Honduras, la reducción de filas en los puntos fronterizos, la agilización de los tiempos de despacho en frontera, la disminución de los costos logísticos en la entrega de la carga y una optimización en los tiempos.

Los representantes, acordaron continuar con la modernización de proyectos y procesos que permita garantizar un ahorro de costos y tiempo a los usuarios, entre estos la Declaración Anticipada que pronto se pondrá en marcha con Honduras, misma que ya fue implementada entre El Salvador y Guatemala.

Además, dieron a conocer los resultados de un estudio realizado en 2021 sobre los tiempos de despacho regional de mercancías que destacó la necesidad de una gestión eficiente de la documentación y los impuestos en las operaciones de comercio exterior.

Las negociaciones de los tres Estados partes, continuarán con las rondas que les permita la obtención de la integración profunda, para lo cual se trabaja en la revisión y homologación de requisitos, sanitarios y fitosanitarios que permita la facilitación del comercio.



Recolectan 86 toneladas de envases vacíos de plaguicidas en el país

Tegucigalpa. - Un total de 86 toneladas de envases vacíos de plaguicidas han sido recolectadas a nivel nacional por el Programa Campo Limpio, Revap y el gobierno de la Presidenta Xiomara Castro a través del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (Senasa) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

En la presentación de resultados, los representantes de la industria y del Programa CampoLimpio donde estuvo presente personal de Senasa y la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta), socializaron el éxito obtenido durante las jornadas de recolección realizadas recientemente en Comayagua y La Paz en los cuales se logró recolectar 4 toneladas.

Esta semana la jornada se ha extendido en El Paraíso y según el informe presentado, la meta es cerrar este 2023 con 130 toneladas, 40 más que el año pasado y lograr construir otros centros de acopio.



Ángel Emilio Aguilar, director general de Senasa, señaló que, a través de un convenio con la industria de plaguicidas, la institución y el programa, han alcanzado resultados satisfactorios lo que está permitiendo cumplir con los indicadores establecidos.

Aguilar, agregó que "estamos cuidando la salud de la población, el suelo y el medio ambiente, pero lo importante al final es también ver cuál es el valor agregado que le vamos a dar a todo este trabajo, esto es algo nuevo para el país y hay que continuar capacitando a los técnicos y a la población para que conozcan cual es el beneficio y no tirar los envases vacíos de plaguicidas ya que causan también un daño al ecosistema.

De igual manera, Mario Valladares director ejecutivo de la Asociación Hondureña de la Industria de la Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes (Ahsafe), manifestó que hemos tratado de informar e ilustrar en que consiste el programa y cuál es la meta que esperamos lograr.

Dato

En abril de este año se inauguró en el municipio de Consentí, Ocotepeque el primer Centro de Acopio de Envases Vacíos de Plaguicidas, con Triple Lavado, el cual cuenta con el apoyo de dos Mancomunidades, integradas por seis municipios y otros organismos.

Abril 2023



Chile jalapeño relleno destaca en mercados de EE UU y Canadá

- **Unos 300 contenedores anuales salen de la zona sur para ambos países y esperan abrir el mercado europeo.**

Aldea, Comalí, San Marcos de Colón.

Como una forma de colaborar con los productores locales y con la asistencia técnica en campo y en planta procesadora por parte del Gobierno de la República a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), empresa Caribbean Appetizers, destaca en los mercados de Estados Unidos y Canadá con exportación de chile jalapeño relleno con queso y camarón.

Esta empresa hondureña certificada con BRC Global Standards y HACCP (Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control), bajo inspección de la Dirección Técnica de Inocuidad Alimentaria por medio del Departamento de Frutas y Hortalizas y el Departamento de Diagnóstico, Vigilancia y Campañas Fitosanitarias de la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal de la SAG-SENASA, envía alrededor de 300 contenedores anuales al mercado norteamericano y canadiense, lo que genera divisas para el país.



"Las instrucciones de la Presidenta de la República, Xiomara Castro, de la ministra de la SAG, Laura Elena Suazo, el director general de SENASA, Ángel Emilio Aguilar, y Meybelín Guardado, jefa regional en la zona sur, es que el apoyo debe ser constante para los productores independientes como de la agroindustria, en ese sentido seguimos visitando y registrando fincas de producción, Caribbean Appetizers, es una de las empresas piloto con cultivo de chile jalapeño en San Marcos de Colón", expresó Fausto Salomón Ponce, oficial fitosanitario de Sanidad Vegetal en la regional de Choluteca.

"En la producción de chile jalapeño realizamos vigilancia fitosanitaria en plagas exóticas y endémicas, como Tuta Absoluta, y hacemos esta vigilancia paralela con Nicaragua por estar fronterizos, además damos capacitaciones sobre buenas prácticas agrícolas, manejo y uso correcto de pesticidas y los inspectores de inocuidad brindan inspección en la planta".

Walter Campo, gerente general de Caribbean Appetizers, señaló que, "la empresa fue creada en el 2011, actualmente en cultivos propios estamos manejando alrededor de 80 hectáreas y con productores independientes unas 40 hectáreas más, nuestra empresa genera alrededor de 1, 500 empleos permanente, en chile jalapeño usamos 2 variedades, poderoso y amuleto.

Añadió que, a idea es lograr a un mediano plazo ampliar la línea de proceso para poder exportar a Europa, y otros países en ese sentido nos reuniremos con las autoridades técnicas de SENASA a nivel central para tratar este nuevo proceso de exportación.





**En Roma Italia
Delegado de Honduras presente en Comisión de la FAO de Medidas Fitosanitarias**

Roma, Italia. – En representación del Gobierno de la República de Honduras que dirige la Presidenta Xiomara Castro, Carlos Antonio Pacheco, Director Técnico de Sanidad Vegetal del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), participó recientemente en la en la 17ª Comisión de Medidas Fitosanitarias de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

En las reuniones de la Comisión de Medidas Fitosanitarias a través de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), liderada por laFAO, el representante de la SAG - SENASA de Honduras debatió junto a más de 331 delegados de 112 países y organizaciones observadoras de la CIPF, los temas relacionados a las medidas fitosanitarias y prioridades mundiales para la prevención de la propagación de plagas y enfermedades en las plantas.

“Este encuentro fue muy importante ya que nos permite mantenernos actualizados con las nuevas regulaciones y normas internacionales que regulan el comercio agrícola internacional, y nos da una mayor ventaja como país en poder alcanzar nuevos mercados y socios comerciales”, expresó Pacheco.



Según el funcionario, la CMF se reúne todos los años, en la sede de la FAO, en Roma, Italia, con el fin de promover la cooperación internacional y actualizar información como: Examinar el estado de la Protección Fitosanitaria en el mundo, determinar las medidas necesarias para combatir la propagación de plagas hacia nuevas zonas.

Así como elaborar y acoger las nuevas normas y regulaciones Internacionales y adoptar directrices para el reconocimiento de las organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPF) y cooperar con las organizaciones internacionales en las acciones comprendidas en la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.





Crece demanda de camote en el mercado internacional

✓ **Este producto es exportado a países como: Reino Unido, Holanda, Francia e Italia en Europa y Canadá.**

En Honduras, el mercado del camote de exportación se ha vuelto cada vez más prometedor, teniendo clientes en varios países del mundo y cuya demanda crece debido a la calidad del tubérculo, mismo que sigue ganando interés en los productores con la siembra para el consumo como para su comercialización.

Durante el 2022 y lo que va de este año el país a generado 9.8 millones de dólares en divisas por concepto de exportación y recientemente nuevos productores se han incorporado al rubro, lo que permite generar competitividad a nivel nacional e internacional.

"Hemos venido a visitar nuevos lotes de cultivo de camote, así como la planta Empacadora Unión Agroexportadora S.A, en Cantarranas, Francisco Morazán donde se cultiva, lava, procesa, empaca y se exporta este producto dijo, Víctor Rivera, jefe regional del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), en la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).



Debido, a la cercanía entre la ciudad de Danlí y el municipio de Cantarranas, los oficiales fitosanitarios de sanidad vegetal y de inocuidad agroalimentaria de SENASA, brindan asistencia técnica en campo, también realizan inspecciones en plantas en el lugar.

"De acuerdo a los reglamentos y leyes y por instrucciones de la Presidenta de la República, Xiomara Castro, de nuestras autoridades de la SAG y SENASA, la parte de inocuidad se encarga de las buenas prácticas agrícolas y de manufactura y los técnicos de campo, inspeccionan las áreas de siembra e instalan trampas para determinar la existencia de plagas que son consideradas endémicas, cuarentenarias o de peligro para el cultivo, como por ejemplo el Picudo del Camote", exteriorizó Rivera.

Por su parte, Pablo Morales Ortiz, Gerente de la Planta Empacadora Unión Agroexportadora S.A, expresó que, "desde que empezamos el proyecto en junio de 2022, hemos tenido una gran asesoría casi semanal de parte de los técnicos de SENASA".



"Cada contenedor que estamos enviando a Reino Unido y Holanda, lleva 3,312 cajas, aproximadamente 43,809 mil libras, estamos bien agradecidos con los técnicos de SENASA, porque la experiencia que tienen nos ha ayudado bastante a la certificación de la planta, la cual es totalmente nueva y automatizada".

Cesar Ardón, Inspector Oficial de Inocuidad en el Departamento de Frutas y Hortalizas de SENASA señaló que, "somos como institución un apoyo para las empresas que exportan diferentes rubros como: Camote, Sandía, Berengena y Calabaza a Europa y Canadá, aquí verificamos las buenas prácticas agrícolas y buenas prácticas de manufactura, también brindamos capacitaciones; tanto al personal en campo como dentro de la planta".

Por su parte, Sergio Casasola, Álvarez, Gerente de Operaciones de esta misma Planta Empacadora Unión Agroexportadora S. A, manifestó que, "gracias a SENASA por habernos visitado, nosotros somos una empresa familiar que empezó como un sueño y nuestra meta es poder crecer, estamos iniciando con camote de la variedad Evangelina, el cual lo estamos exportando a Reino Unido y Holanda".



Especialista de la FDA capacita a exportadores en trazabilidad y etiquetado de los alimentos



Tegucigalpa. Productores, agroexportadores e inspectores oficiales del Servicio Nacional de

Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa) y de la academia fueron capacitados sobre trazabilidad y etiquetado de los alimentos, por Allan González, Analista en Asuntos Regulatorios Internacionales de la Oficina Regional para América Latina de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA por sus siglas en inglés).

El taller organizado por la Dirección Técnica de Inocuidad Agroalimentaria de Senasa, adscrita a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), que dirige Mirian Bueno tuvo gran relevancia ya que los involucrados deben estar al día con la regulación que exige los Estados Unidos para la exportación de productos frescos de Honduras.

Según, se conoció cada productor, exportador necesita y debe estar preparado para demostrar su sistema robusto de trazabilidad, Honduras ha dado pasos gigantes en este tema, en la parte documental y la implementación de sistemas computarizados para conocer en tiempo real todo lo vinculado del campo a la mesa de los diferentes mercados destinos como: Europa, Canadá, Asia y por supuesto Estados Unidos, entre otros.

Sin embargo, es importante que las empresas que ya lo implementan se actualicen en estos temas y las que aún no, lo implementen lo antes posible para no perder sus clientes en los diferentes mercados, ya que el importador también es regulado por el Programa de Verificación del Proveedor Extranjero (Foreign Supplier Verification Programs o FSVP por sus siglas en inglés).



El gobierno de la presidenta Xiomara Castro promueve el desarrollo agropecuario y la soberanía alimentaria, la admisibilidad de mercados y la actividad productiva, en ese sentido la titular de la SAG, Laura Elena Suazo y Ángel Emilio Aguilar, director general de Senasa, están promoviendo espacios que permita a los agroexportadores mayor competitividad con sus productos en los mercados internacionales.

Durante la charla también estuvo presente Conni Hernández, jefa regional de Senasa Comayagua, Katya Castillo Supervisora Nacional del Departamento de Frutas y Hortalizas, Suyapa Villeda / Coordinadora DIA, Comayagua, entre otros.

Dato

Honduras cuenta con diferentes rubros en términos de exportación de frutas y hortalizas entre los más sobresalientes: Camote, chile de colores, pepino, calabaza, orientales en Comayagua, Camote, sandía, berenjena y calabaza, malanga desde oriente, melón y okra desde el Sur, y banano, piña y rambután en la Costa Norte entre otros.

Cada rubro de exportación es muy valioso y unos están más avanzados que otros en términos de trazabilidad y etiquetado, por eso esta capacitación viene en ayuda de todos para actualización de conocimientos.

El impacto socioeconómico que aporta el sector productor/exportador es significativo, ya que genera fuentes de empleo en gran escala sobre todo en la temporada de exportación, lo cual ayuda directamente a cada hogar vinculado directa e indirectamente con ello.

El Valle de Comayagua es la región principal del país en donde más se concentran productores independientes, contando con aproximadamente 400 pequeños, medianos y grandes.

En la zona funcionan alrededor de 30 agroexportadoras, quienes mantienen un histórico de exportación a mercados extranjeros con los diferentes productos.



**Para despacho de mercancías en fronteras:
USAID dona equipo tecnológico a SENASA**

Tegucigalpa. El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) de la Secretaría de Agricultura (SAG) recibió un donativo de 20 tablets de última generación por parte de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a través de su Proyecto Regional de Facilitación de Comercio y Gestión de Fronteras.

El director general de SENASA, Ángel Emilio Aguilar, recibió las tablets que serán utilizadas para automatizar procesos y hacer aún más eficiente el despacho de las mercancías en las fronteras del país a través de procedimientos innovadores con el uso de tecnología de vanguardia.

Este equipo tecnológico será utilizado en conjunto por las autoridades de SENASA y del Servicio de Protección Agropecuaria (SEPA), delegado al Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), a través de los inspectores oficiales quienes realizarán el despacho de mercancías de manera electrónica y conjunta con el Sistema Automatizado de Rentas Aduaneras de Honduras (SARAH) de la Administración Aduanera de Honduras, bajo el proyecto de Inspección física coordinada Aduanas-SENASA, apoyado por USAID.

Gracias a la coordinación entre Aduanas y SENASA en cuatro fronteras del país, se han obtenido resultados que permiten proyectar ahorros de hasta 12 millones de dólares anuales para el sector privado.

Ahora, con este nuevo apoyo de USAID al pueblo de Honduras, se esperan mayores beneficios a los usuarios ya que las tablets permitirán mejorar los tiempos de inspección y despacho, así como mayor agilidad y transparencia de los procesos de tránsito de mercancías. A su vez, esto permitirá incrementar la reducción en costos y tiempos de espera en puertos, aeropuertos y aduanas terrestres del país.



Mayo 2023



Firman convenio para implementar la trazabilidad agropecuaria en el país

Tegucigalpa.- Un Convenio de Cooperación Interinstitucional para la implementación del Sistema Nacional de Rastreabilidad o Trazabilidad y Registro Agropecuario, Acuícola y Pesquero (SINART), es suscrito entre la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y la Secretaría de Seguridad.

Este convenio permitirá a la SAG, SENASA a través de las Direcciones Técnicas de Salud Animal, Sanidad Vegetal, Inocuidad Agroalimentaria y la Unidad de Trazabilidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera, realizar y aprobar directrices y normativas relacionadas a la implementación del SINART en armonía con los estándares regionales aprobados por los Estados miembros del OIRSA y las directrices de Organismos Internacionales de referencia.

El cual tiene como objetivo definir los mecanismos de cooperación y apoyo logístico entre la SAG, SENASA, OIRSA y la Secretaría de Seguridad; para los Puestos de Control de Movilización fijos, móviles y demás actividades que el SINART, requiera de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo número PCM 032-2018.

Así como establecer un procedimiento para el control de movilización de animales, productos y subproductos agropecuarios, acuícolas y pesqueros, con base en la normativa existente, que registre en los desplazamientos el origen y destino, así como los medios de transporte utilizados para la movilización, elaborar y ejecutar un plan de capacitación y divulgación entre otras actividades.

La firma de este importante convenio fue realizada por la titular de la SAG, Laura Elena Suazo, Ángel Emilio Aguilar, director general de SENASA , Raúl Antonio Rodas Suazo director ejecutivo del OIRSA y Ramón Antonio Sabillón Pineda, ministro de Seguridad y como testigos de honor, Moisés Molina, representante de OIRSA en Honduras, y el viceministro de Ganadería, Ángel Acosta.





Presidenta Xiomara Castro lanza proyecto piloto para la declaratoria de zona libre de brucelosis y tuberculosis en el Valle de Agalta Olancho

San Esteban, Olancho. El Gobierno Solidario de la Presidenta Xiomara Castro junto con la ministra Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Laura Elena Suazo, el Director General de SENASA, Angel Emilio Aguilar, el secretario privado de la Presidencia, Héctor Zelaya, en presencia de ganaderos y autoridades del Congreso Nacional lanzó el proyecto piloto para la declaratoria de zona libre de brucelosis y tuberculosis bovina en el Valle de Agalta, Olancho.

En una ceremonia encabezada por la mandataria hondureña se firmó un convenio con la Asociación de Ganaderos de San Esteban, Olancho, para declarar libre de las dos enfermedades bovinas al Valle de Agalta.



Cabe mencionar que, el gobierno solidario de la Presidenta Castro, tiene como objetivo principal fortalecer el sector agropecuario y fomentar el uso de tecnología en las prácticas agrícolas y ganaderas.

Asimismo, la erradicación de la tuberculosis bovina en este valle representará un logro significativo para el sector ganadero y la salud pública.

Esta medida garantiza la sanidad de los animales y contribuye a la protección de la población frente a enfermedades transmitidas por el ganado.



De la zona sur:

Café cultivado con abono orgánico se posiciona a nivel internacional

- *Entre 10 a 12 contenedores con café orgánico de alta calidad son exportados a Estados Unidos y Europa por pequeños productores sanmarqueños.*
- *Primer Simposio de Abonos Orgánicos realizado por la SAG y sus dependencias le ha permitido a la Cooperativa Cocasam encontrar nuevos clientes.*

San Marcos de Colón. - Productores y exportadores de café especiales de calidad se posesionan en los mercados de Estados Unidos y Europa, luego de producir el aromático con su propio abono orgánico que les permite alcanzar un producto de excelencia y clientes potenciales. Estos emprendedores de la zona sur reciben asesoramiento técnico y están registrados y certificados para exportar por el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, como parte del apoyo del Gobierno de la presidenta Xiomara Castro.

“A raíz del primer simposio que hubo en Tegucigalpa, nosotros ya tenemos clientes que nos compran materia prima de abono y fungicidas orgánicas, ventas locales que hacemos para uso en invernaderos”, dijo Wilson Ordoñez, jefe de Producción y Técnico en Control de Calidad de La Cooperativa Cafetalera Sanmarqueña Ltda.

Ordoñez, exteriorizó que, como Cooperativa exportan café 100 % orgánico y cafés especiales y gracias a su aroma y calidad, compradores requieren más producto, en ese sentido buscan prepararse para producir más y así obtener mayores y mejores ventas ya que el producto es bien vendido.



Cocasam, produce unos 6 mil quintales de café oro y están exportando de 10 a 12 contenedores, según la temporada que, inició en febrero y que terminará en junio, el cual es reconocido a nivel mundial por su excelente calidad y aroma.

“Las visitas continuas nos ayuda, senasa nos apoya, recibimos la supervisión y ayuda bastante en eso e incluso con las exportaciones si Senasa, no nos da el permiso para exportar no se exporta, pero tenemos todo bien al 100 organizado”.

Por su parte, Meybelin Guardado, jefa Regional de Senasa en Choluteca, expresó que, por instrucciones de nuestra presidenta Xiomara Castro, Laura Elena Suazo ministra de la SAG, Ángel Emilio Aguilar director general de nuestra institución, estamos siempre apoyando a los productores de la zona sur en este caso a los productores de café asistiéndoles”.





Mejora producción de limón para el consumo nacional y exportación

Santa Cruz de Yojoa. - Unas 134 hectáreas de limón persas con fines de exportación y comercialización nacional son asistidas con vigilancia fitosanitaria por el Gobierno de la República a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

"Damos asistencia técnica en monitoreo de mosca de la fruta para asegurar el estatus fitosanitario de las fincas: La Joya ubicada en Aguazul, Rancho, El Zapote, en San Francisco de Yojoa, finca Río Lindo en este mismo sector de Cortés expresó Erick Padilla, oficial fitosanitario de Sanidad Vegetal en la Oficina Regional de San Pedro Sula.

"Nosotros contamos el año anterior con la visita de nuestra ministra Laura Elena Suazo en representación de la Presidenta Xiomara Castro, y del director general de SENASA, Ángel Emilio Aguilar, ellos tuvieron la oportunidad de recorrer la Planta Empacadora ((Alprosa), del grupo INAVI de donde sale el limón tanto para los mercados internacionales como local".

Es importante mencionar que la producción de limón en temporada seca, es baja y es donde los árboles están en proceso de floración y es a partir de abril que sale la mayor producción, en ese sentido unos 4 contenedores ya han sido enviados al mercado de Europa y Estados Unidos con la fruta, misma que se comercializa a nivel de mercados de la Costa Norte.

Este producto en su mayoría tiene como destino Europa, "las visitas en fincas las realizamos semanalmente donde revisan las trampas que hemos instalado en la zona búfer o fuera de la finca, esta labor es realizada por 3 técnicos y 1 persona del establecimiento, también apoyamos en la planta verificando que el producto que sale vaya con todos los requisitos", exteriorizó Padilla.



Eduardo Enrique Sabillon, Supervisor de Campo de la finca La Joya, manifestó que, la producción de limón, es de 134 hectáreas, con nosotros trabajan un aproximado de 70 personas tanto en corte y manejo de exportación".

"En temporada baja enviamos 1 contenedor semanal, mientras que en temporada alta ya se han mandado entre 4 a 5 contenedores, gracias a los técnicos de SENASA; nosotros tenemos visitas constantes en áreas de cultivo, ellos revisan que no haya presencia de insectos y así mantener limpios los árboles de limón y la buena estabilidad de la plantación.



Productores de okra mejoran cultivos con buenas prácticas agrícolas para la exportación

****Del 2022 a la fecha, Honduras, ha exportado más de 42 millones de kilogramos de okra indú, china, tailandés y americana a Estados Unidos y Europa.***

Aldea, El Divisadero, Choluteca. El Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, a través del Sistema Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), continúa con la asistencia técnica a los productores y exportadores de okra de la zona sur del país.

El apoyo a los productores consiste en inspecciones en campo donde se verifican las buenas prácticas agrícolas, y en plantas de empaque donde se aplican las buenas prácticas de manufactura, lo que permite que la okra y los vegetales orientales sean exportados a los mercados de Estados Unidos y Europa.



Bertha María Chacón, gerente general de la Planta Empacadora Perejiles de Berthita e Imperio Produce señaló que, "somos productores de vegetales frescos como okra y orientales, un 50% del producto que empacamos viene de nuestras fincas, el resto se lo compramos a pequeños productores independientes".

Chacón, manifestó que, normalmente envían 2,500 cajas diarias, de las cuales un 90 % de la okra va al mercado estadounidense, y un 10% al europeo, y "el producto que procesan es okra americana e indú.

Esta emprendedora exteriorizó que, "con Senasa, hemos ido avanzando de la mano, nos han apoyado en un 200%, con capacitaciones para que los productores obtengan la misma calidad y estándares que nosotros necesitamos, gracias a esta institución nuestro repunte ha sido más fuerte en campo, se ve en los vegetales para la exportación en nuestros empaques".

Esta labor es acompañada por Meybelin Guardado, jefa regional de SENASA, en Choluteca, y el Departamento de Diagnóstico, Vigilancia y Campañas Fitosanitarias de la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal liderada por Carlos Pacheco, y el Director General Ángel Emilio Aguilar y la ministra de la SAG, Laura Elena Suazo.

Elin Gesmir Núñez, inspector oficial de la Dirección Técnica de Inocuidad Agroalimentaria, señaló que, "nuestra función es verificar el cumplimiento de las buenas prácticas agrícolas en campo y de manufactura en el establecimiento con el propósito que el producto, desde es cosechado en campo y enviado a la planta esté sano e inocuo".

Las visitas a la planta empacadora se realiza 1 vez al mes, donde se realiza la Inspección Basadas en Riesgo (IBR), y se verifica la implementación de productos postcosecha que son autorizados por el gobierno y por el país de destino.

Dato

Del 2022 a la fecha, Honduras, ha exportado alrededor de 42 millones de kilogramos de okra indú, china, tailandés, fresh y americana en su mayoría al mercado de Estados Unidos y Europa.





Nuevos productores se unen a la exportación de camote a Europa

Nuevos productores de camote en el Valle de Comayagua, se unen a la producción y exportación de camote al mercado europeo, luego de cumplir con los todos requisitos fitosanitarios y de inocuidad, exigidos por ese país.

El Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), desde el año pasado está brindando apoyo con los requisitos para el registro de fincas y la exportación, logrando así la empresa Agro Manoni, alcanzar la certificación del establecimiento y enviar recientemente las primeras cajas al mercado europeo.

Conni Hernández, jefa regional de SENASA, en Comayagua, señaló que, en efecto la nueva empresa Agro Manoni, cuenta con las fincas registradas, a las cuales se les brinda apoyo, "nos alegra ya que esto permite proveer oportunidades de empleo a lo largo de todos sus procesos productivos".



Hernández, exteriorizó que, esta empresa permite generar un efecto multiplicador positivo en las más de 70 familias involucradas, aportando con ello bienestar económico, especialmente a los habitantes del municipio de Lejamani, Comayagua y por ende en el país.

SENASA, apoya a las empresas para que alcancen la certificación tanto en las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) como en las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

Dato

Hace unas semanas también, otra empresa ubicada en el municipio de Cantarranas, Francisco Morazán, se sumó al envío de este tubérculo.



Junio 2023

A nivel nacional e internacional :

Normas aplicadas en la producción y comercio de alimentos salvan vidas



Comayagua. Con el fin de crear espacios de actualización y participación en materia de inocuidad y alianzas público-privadas dirigidas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con un enfoque en salud preventiva, representantes de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) participaron en jornada de conferencias bajo el lema “Las Normas Alimentarias Salvan Vidas”.

Esta actividad fue realizada en el marco del día mundial de la inocuidad con la cual los expertos buscan fomentar una cultura de inocuidad en las empresas productoras de alimentos en toda la cadena productiva que contribuya a mejorar la competitividad empresarial y el desarrollo económico de Honduras y de la región expresó Conni Hernández, jefa regional de SENASA, Comayagua.



Dato

Según, los expertos el cumplimiento de las medidas de inocuidad en cada eslabón de la cadena alimentaria trae como resultado alimentos altamente competitivos e inocuos y se evitan los riesgos en la salud del consumidor, reduce las enfermedades y el desperdicio de los mismos.

Otras ponencias disertadas fueron: Panorama general de peligros biológicos presentes en alimentos de consumo nacional y para la exportación, visión integral de las normativas en inocuidad alimentaria, normas internacionales sobre la reutilización del agua en la producción, normas del códex para el comercio de alimentos, etiquetado.



Por su parte, Sara Romero, gerente general del Laboratorio de Análisis e Investigación para la Inocuidad Alimentaria y Sanidad Ambiental (AIASA LAB S. de R. L. de C. V) quien organizó la actividad manifestó que, es importante mantener un enfoque integral, al tener acceso a conocimientos y experiencias de los sectores público y privado, academia, involucrados en la inocuidad alimentaria.

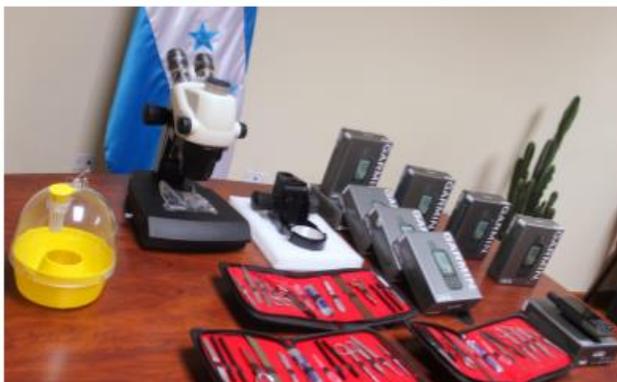
En este evento participaron miembros del Comité Nacional del Codex Alimentarius de Honduras, del Instituto de Formación Profesional (Infop), la academia, así como diversas empresas que apoyan esta iniciativa a nivel nacional.

Como parte del desarrollo de las conferencias, Suyapa Villeda inspectora oficial de inocuidad e Ivan Martínez, coordinador de certificaciones de Senasa, expusieron sobre la importancia y cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales, los procesos de registro de las plantas y la certificación de exportaciones.





**La SAG- SENASA:
Recibe donación de kit y equipo óptico para monitoreo de mosca de la fruta**



“Esta donación viene a fortalecer nuestra operatividad en los programas de vigilancia de mosca de la fruta que maneja el Departamento de Diagnóstico Vigilancia y Campañas Fitosanitarias de la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal”, expresó Ángel Emilio Aguilar, director general de SENASA.

Aguilar, exteriorizó que, con este apoyo de la OIEA darán un mejor servicio a los productores a través del trabajo que realizan técnicos oficiales en campo, y mismo que será distribuido en las oficinas regionales, de acuerdo a la priorización de actividades que ayudará a lograr un trabajo de calidad.

Tegucigalpa. El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, entrega importante donación de insumos para monitoreo y equipo óptico para el diagnóstico fitosanitario, a las autoridades del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

La entrega consiste en cuatro equipos ópticos para el diagnóstico de plagas en laboratorios, insumos, trampas y atrayentes para monitoreo de mosca de la fruta, más 21 kit de disección entomológicos, y 10 GPS, valorado en más de 21 mil euros, aproximadamente más de 500 mil lempiras.

Este organismo internacional brinda esta ayuda a través del Proyecto RLA5082, Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria Mediante Planes Eficaces de Gestión de Plagas que Utilizan la Técnica de los Insectos Estériles como Método de Control, lo cual contribuye con la gestión del gobierno de la Presidenta Xiomara Castro y de la titular de la SAG, Laura Elena Suazo.



Carlos Pacheco, director técnico de Sanidad Vegetal manifestó que, este aporte fue gestionado por Diana Martínez, gerente y punto focal entre la institución y el organismo lo cual que servirá para mantener el estatus fitosanitario y por ende apoyar a los productores agrícolas.

Desarrollan simulacro para prevenir introducción del gorgojo kapra



Puerto, Cortes. Con el objetivo de prevenir, reconocer, detectar y actuar ante una posible introducción de la plaga Gorgojo Khapra de importancia cuarentenaria y económica para los países de Mesoamérica y El Caribe, el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), desarrollan simulacro regional.

En esta actividad participaron más de 95 técnicos de 10 países, misma es apoyada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), El Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), Proyectos y Edificaciones Inmobiliarios, SA de CV (Proyesa), Puerto Cortés.

El simulacro fue inaugurado por Moisés Molina, representante de OIRSA en Honduras, Ángel Emilio Aguilar, director general de SENASA, Raixa Llauger, oficial de agricultura de la FAO para Mesoamérica, Alicia Medina, representante asistente de programas de FAO.

Además, Oswaldo Segura, representante de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC), Carlos Ramón Urías, director regional de sanidad vegetal, Dr. Carlos Urías, Xavier Euceda, coordinador regional Proyecto HLB, José Luis Maradiaga Oficial Sanidad Vegetal de OIRSA en Honduras, Diana Martínez, gerente técnico de Sanidad Vegetal, Samy Cáceres, jefe del Departamento de Diagnóstico, Vigilancia y Campañas fitosanitarias de SENASA.



El mismo estuvo dirigido a técnicos de vigilancia y cuarentena de los ministerios y Secretarías de Agricultura de Centro América y Panamá, personal del Servicio Internacional de Tratamientos Cuarentenarios SITC, y profesionales interesados en profundizar sobre el conocimiento en la exclusión del Gorgojo Khapra.

Además, dieron a conocer las principales técnicas de diagnóstico, así como la detección oportuna en las diferentes aduanas de ingreso de los países, con el objetivo de poder generar herramientas que sirvan en la toma de decisiones de forma oportuna.

Las autoridades fitosanitarias de la región y Honduras, con el apoyo de los organismos internacionales buscan generar capacidades técnicas que les permita actuar y aplicar el protocolo fitosanitario ante una posible introducción de la Trogoderma Granarium (Gorgojo Khapra) y otros especies.





Fincas ganaderas del sur bajo programa de prevención de brucelosis y tuberculosis bovina

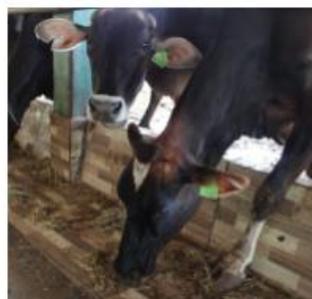
Choluteca. – Ganaderos de la zona sur del país mejoran sus condiciones en fincas, lo que les permite entregar carne y leche libre de brucelosis y tuberculosis bovina, gracias a la vigilancia epidemiológica y la certificación que realiza el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

El Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, a través de la SAG-SENASA, brinda asistencia técnica en campo a los ganaderos lo que contribuye también, a alcanzar la declaratoria de fincas libres de brucelosis y tuberculosis bovina, cuya labor es realizada por Médicos Veterinarios y Técnicos de Campo de la Dirección Técnica de Salud Animal.



Denis Cabrera, señaló que, "nuestra finca La Patagonia está destinada a la producción de leche, donde tenemos un total de 264 animales, de las cuales tenemos 80 vacas en ordeño con una producción de mil litros diarios".

Según, Cabrera la finca la Patagonia tiene 4 años de estar certificada por el Senasa, y con el apoyo brindado del personal técnico, con tomas de muestra las cuales realizan cada año para verificar que la finca sigue libre la brucelosis y tuberculosis.



Esta finca está bajo registro en la Plataforma Trazar- Agro, "nos apoyan también con la identificación del ganado y nos dan consejos para que la finca mejore y esté libre de enfermedades".



Por su parte, Michel Ortez, Médico Veterinario, y coordinadora del programa de salud animal en Choluteca, manifestó que, realizan vigilancia epidemiológica tanto en Choluteca y Valle, donde trabajan de la mano con los ganaderos para impulsar una Sola Salud.



De igual forma, Meybelin Guardado, jefa regional de SENASA en Choluteca, expresó que, el objetivo de la institución es apoyar siempre a los ganaderos con el propósito que ellos alcancen la certificación de fincas libres, así como estar dentro de la Plataforma TrazarAgro, y aprovechen el programa de identificación de sus bovinos".

"Estamos en esta finca certificada como libre de brucelosis y tuberculosis bovina, también donde la mayoría de los animales ya cuentan con su dispositivo, nosotros como Senasa, contamos con un operador oficial quien da el servicio a los establecimientos ganaderos en este sector, así como otros operadores privados, concluyó.



En lanzamiento de norma internacional ISO 9001-2015: SENASA entrega al OIRSA equipo tecnológico para inspecciones en fronteras

Puerto Cortés. – Ángel Emilio Aguilar, director general del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), participó en el Lanzamiento de la Norma Internacional ISO 9001-2015 realizado por el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

Durante el evento, Aguilar entregó 20 tablets de última generación que fueron donadas recientemente a la SAG-SENASA a través del Proyecto Regional de Facilitación del Comercio y Gestión de Fronteras de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), para ser utilizadas por los Inspectores Oficiales del Servicio de Protección Agropecuaria (SEPA) para el despacho de mercancías en aduanas terrestres, aéreas y marítimas del país.

“Participamos en el lanzamiento de esta norma internacional la cual viene a contribuir y a eficientar más los servicios que estamos prestando, también entregamos equipo tecnológico al OIRSA, que fue donado por USAID, por un valor de \$100.000,00, con esto el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, junto a la ministra Laura Elena Suazo, titular de la SAG están fortaleciendo la inspecciones sanitarias y fitosanitarias en fronteras”.

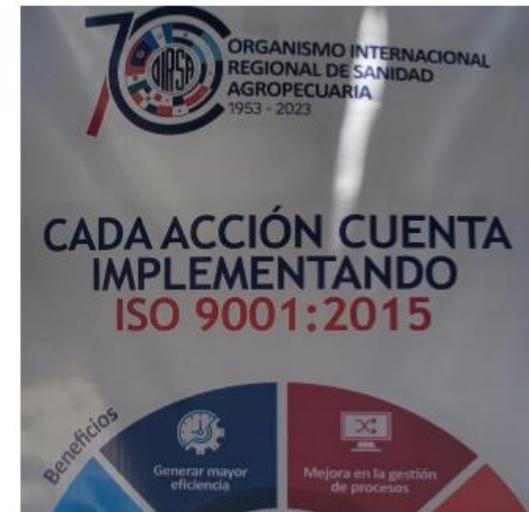
Las tablets fueron recibidas por Raúl Antonio Rodas, director ejecutivo del OIRSA, quien manifestó que, esto es una demostración más de la confianza que el director general de Senasa ha depositado en el OIRSA, “el certificar también el sistema nacional de cuarentena de Honduras con la ISO9001-2015 nos permitirá ordenar procesos administrativos y operativos que garanticen la disminución del riesgo de introducción de plagas y enfermedades de importancia económica”.

Dato

Según lo dieron a conocer las autoridades la implementación de la norma servirá además para la facilitación del comercio y en su primera fase se trabajará en la aduana marítima de Puerto Cortés, Aeropuerto de Palmerola, Comayagua y Guasaule, al tiempo que el equipo tecnológico donado fortalecerá más la gestión de calidad.



Raúl Antonio Rodas, Director Ejecutivo de OIRSA y Ángel Emilio Aguilar, Director General de SENASA durante la entrega de tablets.





Inspección y certificación de la SAG- SENASA en fincas camaroneras garantiza la inocuidad y la exportación

- **Nueve empresas camaroneras ya fueron aprobadas por China y las autoridades hondureñas esperan que otras se vayan integrando.**

Choluteca. – Las fincas y plantas camaroneras de la zona sur bajo inspección y certificación del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), que envían su producto al mercado de Europa y Estados Unidos tienen ahora la oportunidad de exportar a China Popular.

Debido al cumplimiento de las medidas de bioseguridad, las buenas prácticas acuícolas, bajo un Sistema de Inspección Basada en Riesgo y un Plan Anual de Residuos aplicado por la Dirección Técnica de Inocuidad Agroalimentaria de Senasa, las plantas pueden comercializar el camarón con inocuidad y calidad.

La labor de los inspectores oficiales de esta dirección técnica de la institución, ha contribuido significativamente para que la Presidenta Xiomara Castro, junto a la titular de la SAG, Laura Elena Suazo, el Canciller Enrique Reina, y el director general de SENASA, Ángel Emilio Aguilar, lograrán recientemente la aprobación del protocolo para que 9 empresas del rubro puedan exportar al mercado de China.



Melisa Ramos, jefa de Control de Calidad de la empresa Rivermar, ubicada en la aldea el Ojochal, Marcovia señaló que, esta finca de camarón está dividida en seis sectores, con 64 piscinas en producción y sacan entre 4,500 libras por hectárea entre 2 a 3 ciclos al año, este camarón es exportado a Francia y Europa, y ahora tienen la posibilidad de enviarlo a China, ya que antes era mandado a Taiwán.

Ramos, aseguró que la institución gubernamental supervisa las buenas prácticas acuícolas y hace auditoría, donde verifica que todo esté en orden, “es muy importante cumplir con el sistema de certificación para poder exportar, el estándar de Senasa está ligado al estándar internacional”.



Por su parte, Meybelin Guardado, jefa regional de SENASA, Choluteca, manifestó que, como ente oficial tienen la responsabilidad de realizar las inspecciones en fincas y empacadoras en los departamentos de Choluteca y Valle, donde atienden 5 zonas y en cada una, hay un inspector asignado quien verifica los procesos para que puedan exportar”.



Oscar Javier Midence, jefe de Inocuidad de la Empacadora Productos Frescos del Mar, San Carlos, ubicada en la aldea Santa Elena, Cedeño dijo que, están certificados y aprobados por Senasa, y cuya empresa que él representa tiene una capacidad instalada para procesar 80 mil libras diarias de camarón congelado el cual es empacado en presentaciones de 680 gramos, 900 gramos, 1 kilo y 4 libra o según el cliente.

“Si SENASA no nos certifica, prácticamente no podríamos exportar es una simbiosis, una unión muy buena que tenemos con los inspectores quienes nos colaboran, nos ayudan e instruyen y nos facilitan el trabajo realmente”.

Los mercados de exportación para esta empresa, son Guatemala, El Salvador, México Estados Unidos, y la Unión Europea y esta planta San Carlos ha sido certificada actualmente para exportar a China.



La SAG - SENASA y Proyecto ATracSI: Firman carta de colaboración para agilizar exportaciones agrícolas y abordar la migración

Tegucigalpa. Ministra de Agricultura y Ganadería (SAG), Laura Elena Suazo y Raymond Waldron, director general del Proyecto Comercio Agrícola e Innovaciones Climáticamente Inteligentes (Agricultural Trade and Climate Smart Innovations (ATracSI), firman Carta de Colaboración para agilizar las exportaciones agrícolas a través de la facilitación del comercio.

Esto también ayudará a abordar las principales causas de la migración desde un enfoque integral y de horticultura y la SAG, a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), que lidera Ángel Emilio Aguilar, director general, será el responsable junto a los representantes del proyecto ATracSI en implementar esta colaboración mutua, que viene a apoyar al gobierno de la Presidenta Xiomara Castro.

Según lo dieron a conocer los firmantes, este proyecto regional implementado en Honduras, Guatemala y El Salvador, y ejecutado por la Organización Mejorar las Economías para Fortalecer las Comunidades "IESC" (Improving Economies for Stronger Communities), financiado por Alimentos para el Progreso (Food for Progress), del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), tendrá una duración de 5 años.

El cual se apoyará a 22,486 beneficiarios directos y 112,267 indirectos regionalmente, a través de la mejora de sistemas y procesos de comercio como una ayuda a los agricultores y empresas agrícolas para asegurar la calidad de los productos, de acuerdo a estándares internacionales.

"El objetivo es asegurar que nuestras actividades sean consistentes y que coinciden con las propiedades del país, en este caso con el sector agrícola, que como dijo la ministra, están viendo sus planes y políticas que tiene vinculación con la facilitación del comercio", aseveró Raymond Waldron director general del Proyecto ATracSI.

También, se centrará en implementar medidas internacionales y de evaluación de riesgos, respecto a regulaciones sanitarias y fitosanitarias e implementará medidas bajo los actuales Acuerdos de Facilitación de Comercio (AFC) de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Además, asistirá en el fortalecimiento de la agricultura climáticamente inteligente mediante el desarrollo y la transferencia de tecnologías agrícolas que se enfocan en el uso efectivo, sostenible y ecológico de los recursos agrícolas, orientados a las cadenas de valor de la horticultura de alto valor en estos tres países centroamericanos.



Enero 2023

COMUNICADO

No. 1



El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), toma medidas sanitarias por hallazgo de Influenza Aviar en aves silvestres.

Tegucigalpa, Honduras. El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) informa que ante la alerta mundial del incremento de casos de Influenza aviar en aves migratorias y silvestres, ha mantenido vigilancia pasiva y activa en el territorio nacional por parte de las autoridades correspondientes.

Como resultado de esta vigilancia, se ha detectado y confirmado por laboratorios de referencia nacional (Instituto Hondureño de Investigaciones Médico Veterinario) e internacional (Laboratorio Nacional de Servicios Veterinarios del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América (USDA) Ames, Iowa) la presencia de un foco de **Influenza Aviar, subtipo H5N1**, en aves marinas (pelicanos) encontrados en la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida. Asimismo, se ha detectado otro foco de infección en el municipio de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, confirmado por nuestro laboratorio nacional de referencia.

Como estrategia de prevención se ha establecido medidas sanitarias que incluyen; **delimitación y control de las áreas cercanas al foco, intensificación del muestreo serológico de aves domésticas y rastreos epidemiológicos cercanos a los focos detectados.**

No se han registrado casos entre aves domésticas o de corral y se continua con la vigilancia en las zonas focales y solo ha sido afectada la población de aves silvestres (pelicanos).

Se prohíbe la manipulación de aves muertas tanto marítimas como silvestres. De encontrar alguna ave muerta, proceder a notificar a la oficina de SENASA al teléfono: 9915-2839 y al siguiente correo electrónico: influenza.aviar@senasa.gob.hn

Se ha coordinado con las asociaciones avícolas del país, el fortalecimiento de la bioseguridad en sus unidades de producción como medida preventiva en todo el territorio nacional. No obstante, es importante la vigilancia de las aves de traspatio ante signos respiratorios y evitar una diseminación de la enfermedad en el territorio nacional y de esta manera proteger el sustento de muchas familias a nivel nacional.

El SENASA hace un llamado a la tranquilidad de los productores avícolas y consumidores, ya que el consumo de carne de aves y huevos no es considerado como la principal fuente de transmisión de la Influenza Aviar. El estatus de país libre de Influenza Aviar se mantiene debido que la enfermedad solo está presente en aves silvestres (pelicanos) en los focos encontrados.



Tegucigalpa, M.D.C., 4 de enero de 2023.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SAG



www.sag.gob.hn

COMUNICADO

SAG-002-2023



La Ministra de la SAG y el SENASA activan el Plan Nacional de Emergencia ante la Influenza Aviar.

Con el objetivo de fortalecer las medidas de vigilancia epidemiológica e implementar las acciones de contención, control y erradicación de la Influenza Aviar, el SENASA activó el **Plan Nacional de Emergencia ante Influenza Aviar** con el cual se disminuye el riesgo de la diseminación de la enfermedad y se protege el patrimonio avícola nacional.

La titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y Presidenta del Grupo Ejecutor Permanente de Emergencia ante la Presencia de un Brote de Influenza Aviar en Honduras (GEPEEIA), Laura Elena Suazo, aseguró que el Plan de Nacional de Emergencia brinda certeza legal y operativa a las medidas que implementa el SENASA.

El Plan tendrá una vigencia de tres meses y ejecutará los recursos asignados para la vigilancia y monitoreo de la Influenza Aviar, a través de la Dirección Técnica de Salud Animal y el Programa Avícola Nacional en las áreas del foco de infección. Se promueve la participación de otras entidades afines como el ICF, unidades de apoyo a la conservación de la vida silvestre, fuerza de seguridad pública y militar entre otras, para que se establezcan niveles de coordinación para la serie de actividades en el campo.

La avicultura nacional contribuye con el 4.6% del PIB de Honduras, lo cual resalta la importancia de protegerla. El Plan establece que son sujetos obligados al cumplimiento de las disposiciones emanadas por el organismo técnico del GEPEEIA, los propietarios, intermediarios, comercializadores y todas aquellas personas que realicen actividades relacionadas con la producción, industrialización, transporte y comercialización de aves, sus productos, subproductos y todos aquellos materiales e instrumentos relacionados con la avicultura.

Se prohíbe la manipulación de aves muertas o enfermas tanto marítimas como silvestres, así como sus heces o restos y cualquier superficie o fuente de agua (estanques, bebederos, cubos, bandejas, comederos) que puedan haberse contaminado.

Ante la presencia de los siguientes signos en sus aves: muerte súbita sin signos clínicos, falta de energía y apetito, disminución de la producción de huevos, huevos con cascarrón débil o deformes, hinchazón de la cabeza, la cresta, los párpados, las patas, coloración purpúrea de las crestas y patas, descarga nasal, tos y estornudo, falta de coordinación o diarrea. Se solicita notificar de inmediato a un médico veterinario del SENASA, en la oficina regional más cercana o a los siguientes números de teléfono; **2232-6213 ext. 1026**, del Departamento de Epidemiología **ext. 1027** de la Oficina del Programa Avícola Nacional para ser atendidos, además de los teléfonos **8855-0488, 8855-0489 y 9915-2839**.

"Si tiene aves de corral domésticas, protéjalas y protéjase contra la Influenza Aviar".

Tegucigalpa, M.D.C., 5 de enero de 2023.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL SAG



COMUNICADO

SAG-003-2023



SAG-SENASA brinda directrices para la prevención de la propagación y combate de la Influenza Aviar

Para ayudar a prevenir la propagación de la Influenza Aviar, el Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) solicita al público en general seguir las siguientes directrices:

- Informar cualquier mortalidad de aves a la Oficina Regional del SENASA más cercana o los teléfonos de emergencia **9915-2839** o **2232-6213 extensiones 1026/1027, 8855-0488 8855-0489** de forma inmediata para proceder a la investigación respectiva.
- Al hacer su notificación o denuncia, evite el contacto de sus aves con aves silvestres y espere que llegue el personal técnico de SENASA.
- No manipule aves enfermas o muertas. Notifique al personal técnico de SENASA, quienes manipularán estas aves con todas las medidas de bioseguridad.

Recuerde que SENASA, con el fin de evitar la propagación y combatir la enfermedad detectada en pelicanos, mantiene activos los cercos epidemiológicos, para impedir el contagio a otras aves, y ha declarado **emergencia sanitaria por 90 días**.

Por lo tanto, toda persona natural o jurídica está sujeta a las siguientes prohibiciones:

- Mover aves vivas de las zonas que se han detectado los casos.
- Tirar aves muertas a los canales de riego, drenaje o ríos.
- Visitar granjas avícolas en las zonas que se han detectado los casos.
- Impedir la toma de muestras que sean necesarias en sus aves.
- No permitir el ingreso de los Oficiales del SENASA y de otras instituciones involucradas en la atención de la emergencia a predios ubicados en zonas costeras donde se requiera realizar caracterización del riesgo o investigaciones epidemiológicas.

“Su notificación es importante, contribuya a salvaguardar el patrimonio avícola del país”

“Su apoyo en el cumplimiento de las disposiciones establecidas ante esta emergencia sanitaria es fundamental”

Tegucigalpa, M.D.C., 6 de enero de 2023.



COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL SAG



COMUNICADO

SAG-004-2023



SAG-SENASA, como medida de prevención y para combatir la Influenza Aviar, mantiene bajo vigilancia más de 28mil aves de traspatio

A fin de ayudar a prevenir la propagación de la Influenza Aviar, el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) informa a la ciudadanía y medios de comunicación lo siguiente:

Desde el SENASA se han identificado dos focos de Influenza Aviar en Pelícanos silvestres que han sido detectados en la costa Atlántica de país, el primero fue detectado en La Ceiba, Atlántida y un segundo ha sido detectado en el municipio de Puerto Cortés, Cortés.

El día 4 de enero de 2023 la información de la presencia de Influenza Aviar en aves silvestres (Pelícanos) fue comunicada a la población en general.

En seguimiento a lo anterior, el Foco 1 fue reportado a la Organización Mundial de Sanidad Animal y socios comerciales. Muestreros serológicos se han conducido en poblaciones de aves domésticas en riesgo y los resultados han sido negativos.

Así mismo, hemos recibido notificaciones de otros puntos como Trujillo y Amapala en el Pacífico se encuentran bajo investigación para confirmar o descartar la presencia de aves silvestres enfermas.

Alcances:

Con el fin de evitar la propagación y combatir la enfermedad de Influenza Aviar detectada en aves de convivencia marítima en pelícanos, se han activado los cercos epidemiológicos para evitar el contagio a aves de corral, declarando emergencia sanitaria para los próximos 90 días. Como medida de prevención se mantiene bajo estricta vigilancia a un total de 28,896 aves de traspatio.

Se mantienen equipos trabajando en las zonas; focal, peri-focal y de vigilancia. En el foco 1 se ha caracterizado la totalidad de la zona costera y se mantienen en monitoreo las poblaciones de aves de traspatio en mayor riesgo las cuales hasta este momento se encuentran sanas. Se continúa con la disposición de los pelícanos afectados, y posteriormente se desarrollaron procedimientos de limpieza y desinfección de las áreas bajo contacto con los animales enfermos o cuerpos de pelícanos muertos.

Seguimiento:

En la zona focal se mantiene vigilancia activa especialmente en las poblaciones de aves de traspatio en zonas de mayor riesgo. Se continúan desarrollando rastreos epidemiológicos y recolección de muestras serológicas en las zonas peri-focal y de vigilancia.

Desde SAG-SENASA pedimos a la ciudadanía cumplir con todas las disposiciones establecidas ante esta emergencia sanitaria.

Tegucigalpa, M.D.C., 9 de enero de 2023.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL SAG





En atención a focos de Influenza Aviar en pelicanos:

LA SAG -SENASA MANTIENE VIGILANCIA PERMANENTE EN PLAYAS DE LA COSTA ATLÁNTICA

***Atención de personal técnico de Senasa ha sido oportuna y eficaz señalan autoridades del Departamento Municipal Ambiental de Puerto Cortés y de Alcaldía de Omoa.**

Puerto Cortés. Un equipo conformado por 10 brigadas técnicas entre Médicos Veterinarios y Técnicos de Campo del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), mantienen vigilancia y cerco epidemiológico de manera permanente luego de encontrarse pelicanos muertos y confirmar presencia de Influenza Aviar, en Puerto Cortés, Omoa y la Ceiba Atlántida.

El equipo técnico de Senasa de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) desde un inicio ha contado con el respaldo y apoyo del Departamento Municipal Ambiental, (DMA), de Puerto Cortés, la Unidad Municipal Ambiental de Omoa, (UMA), y de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, (Digepesca), y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), quien ha designado personal para apoyar la labor, también se cuenta con el apoyo de la Naval y la Policía Nacional.

Marco Antonio Baquedano Coordinador del Programa Avícola Nacional y Coordinador Técnico de Atención a Focos de Influenza Aviar de Senasa dijo, que un equipo técnico de avanzada se desplazó a la zona de investigación en donde se detectó una mortalidad significativa en esta población de aves silvestres precisamente en pelicanos, de inmediato procedimos a investigar la causa de esta mortalidad”.

“Tomamos muestras y estas nos arrojaron resultados luego procedimos a enviar las muestras a un laboratorio de referencia en Estados Unidos, lo cual nos confirmó que el virus que estaba matando a los pelicanos era el virus H5N1”.



Marco Antonio Baquedano Coordinador del Programa Avícola Nacional y Coordinador Técnico de Atención a Focos de Influenza Aviar de Senasa



Añadió, inmediatamente, se pusimos en marcha los protocolos que fueron establecer radios de acción una zona focal de 1 km y una zona periferal de 3 km y de 6 kms para completar un área de vigilancia de 10 kms, tomando la referencia la Laguna a la salida al mar, para identificar personas con granjas con aves domésticas o terrestres, mencionar que no hay granjas avícolas en Puerto Cortés, solo aves de traspatio o domésticas y están bajo vigilancia y no tenemos reporte de ningún caso".

"En esa zona focal implementamos una delimitación del área y eliminación de cadáveres, caracterización y monitoreo, por lo que tenemos un equipo completo haciendo labores de eliminación de cadáveres y de aves enfermas para disminuir los riesgos", expresó Baquedano.

"Hemos concientizado a la población para que no manipulen las aves, sino que esto debe hacerlo solamente el personal autorizado del Senasa que cuenta con su respectivo equipo de protección".



Ricardo Alvarado Escobar, alcalde de Omoa

"Felicitamos a Senasa por su rápida respuesta a través de la denuncia de la Unidad Municipal Ambiental de Omoa, hoy el problema está solo en los pelicanos, no en las aves que consumimos nosotros y ojalá el tema se solucione pronto, ya que es una lástima que unas aves tan bonitas que adornan nuestro Caribe, mueran, y gracias a Dios no ha sido una exageración de muertes en Omoa".

"Los técnicos de Senasa ya han investigado que es lo que pasa y están buscándole una solución que es tan importante", expresó el edil.

Recordó que, luego del suceso llamaron a los técnicos de la Unidad Municipal Ambiental e inmediatamente se tuvo una comunicación con el director de Senasa regional y se atendió la denuncia y de inmediato se trabajó en el tema, "esa pronta respuesta para nosotros es satisfactoria y a la población de Omoa se le ha comunicado no manipular estos animales ya afectados, ya que los técnicos de Senasa se están encargando de ello".



Datos

De las 10 brigadas de campo 5 están establecidas en Puerto Cortés y Omoa y otras 5 más en La Ceiba Atlántida donde también se han reportado muerte de Pelicanos, cabe mencionar que las autoridades han decretado emergencia por 90 días y brinda recomendaciones a los pobladores, y han comunicado que los 2 focos encontrados solo son aves silvestres y que las aves de traspatio y corral están libres de Influenza Aviar.

Además, mantienen más de 28,806 aves de traspatio bajo vigilancia, han atendido más de 50 barrios y colonias de la Ceiba, y Puerto Cortés.



Kay Bodden, jefa de la Unidad Ambiental de la Alcaldía de Puerto Cortés señaló, " inmediatamente que se encontró la cantidad de pelicanos muertos aquí, se tuvo comunicación con autoridades (Senasa), quien asignó el personal adecuado, posteriormente se hizo un plan de trabajo donde se trabajó en conjunto haciendo monitoreos"



**Abordaje interinstitucional para Influenza Aviar:
Con recorrido en lanchas por las costas gobierno
atiende zonas focales**

Durante el recorrido se utilizó un dron con cámara para georeferenciación y binoculares para identificación de pelicanos en árboles y en el espacio y alrededores de la playa.

La Ceiba Atlántida. - La Secretaría de Agricultura y Ganadería, (SAG), a través del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria, (Senasa), continúa concientizando a los pobladores y turistas, sobre la no manipulación de aves silvestres, muertas o enfermas que encuentren en las playas o alrededores, esto debido al foco de Influenza Aviar H5N1 en pelicanos.

En ese contexto con el apoyo de la Fuerza Naval de Honduras, una misión de 7 técnicos oficiales de la SAG- Senasa y el acompañamiento de personal del Instituto de Conservación Forestal y Áreas Protegidas y Vida Silvestres (ICF), realizaron un recorrido por la desembocadura del Río Cangrejal hasta la Playa del Perú y las áreas focales y perifocales como parte de la estrategia de identificación de nidos de pelicanos en la zona costera.

Esta labor fue parte del plan de trabajo interinstitucional que coordina la SAG a través del Senasa como medida de prevención contra la Influenza Aviar, a la cual se ha unido el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, (Sinager) de Copeco, y la Alcaldía de la Ceiba a través de la Policía Municipal.

"Estamos entrenados y contamos con las medidas de bioseguridad para atender estos casos por lo que pedimos a la población notificar cualquier eventualidad", afirmó, Josué Lémuz, jefe del Departamento de Epidemiología y Coordinador de Operaciones de Focos de Influenza Aviar en Pelicanos en Senasa.





Luis Florentino Martínez, subjefe del Centro de Operaciones de Emergencias Regional 1 de COPECO

"A partir del 06 de enero, día en que se hizo la declaratoria de alerta por la enfermedad y la afectación a las aves, nos reunimos y el 09 de enero se activó el Sinager con todas las instituciones que lo conforman para apoyar con logística y talento humano a Senasa para contener este brote".

"Estaremos alerta los 90 días que dure la declaratoria y en esta primera fase, pedimos la colaboración a la población para que notifiquen la presencia de pelícanos muertos o enfermos".

Allan Flores director regional del ICF en La Ceiba

"Estamos trabajando estrechamente, vinculados, tenemos reuniones continuas una vez que se detectó el caso y hemos tenido la claridad de la enfermedad de influenza aviar, estamos agradecidos porque ha sido una coordinación efectiva entre ambas instituciones como ser el ICF y la SAG- Senasa".



Capacitan a 230 personas en prevención de la influenza aviar

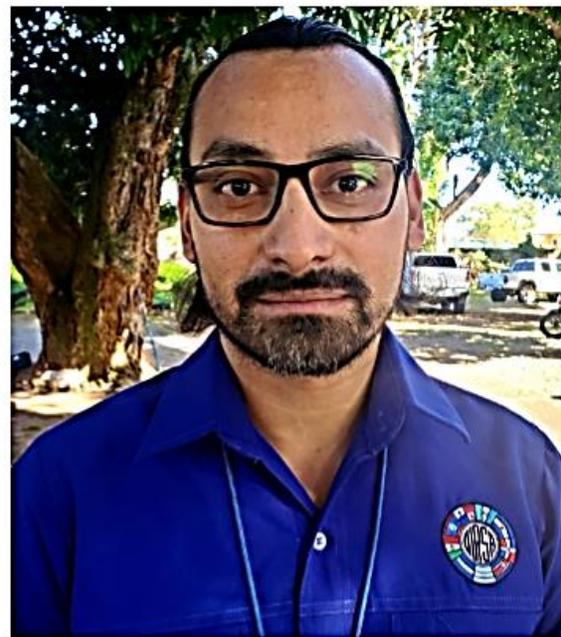


Un total de 230 personas entre técnicos del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa) de La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), La Secretaría de Salud, del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) de Copeco, la Fuerza Naval de Honduras, del Instituto de Conservación Forestal y Áreas Protegidas y Vida Silvestres (ICF), el Cuerpo de Bomberos de Honduras, y de la Alcaldía de la Ceiba, son capacitados sobre Generalidades y Prevención de la Influenza Aviar.

En una primera jornada de manera presencial se logró capacitar a 40 personas en las instalaciones del (ICF) La Ceiba, y en una segunda reunión realizada de manera virtual a 190 personas más, en su mayoría de la Secretaría de Salud.

Ambas actividades son parte del plan de acción implementado por la SAG – Senasa a través de la Dirección Técnica de Salud Animal, como parte de la atención y apoyo a los focos encontrados de influenza aviar en pelicanos en la costa atlántica.

El gobierno de Honduras, recientemente aprobó el Decreto de Emergencia Nacional por un término de 90 días, y en ese sentido la titular de la SAG, Laura Elena Suazo, junto a Ángel Emilio Aguilar, director general de Senasa y Rafael Rodríguez, director técnico de Salud Animal, con el apoyo de expertos del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en Honduras, trabajan en el fortalecimiento de los conocimientos del personal involucrado con el fin de aumentar la capacidad de respuesta.



“Estamos dando una capacitación sobre Generalidades de la Influenza Aviar, en la que abordamos algunos lineamientos referentes a la situación de los países del continente, en función del brote que ha habido de H5N1 desde el año pasado, y el impacto e importancia a nivel comercial y de seguridad alimentaria y la salvaguarda del sector productivo”, expresó **Carlos Moreno, Oficial de Salud Animal y Coordinador Regional de Sanidad Avícola del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria OIRSA, Panamá.**



La SAG a través de Senasa, también realiza reuniones técnicas con la Federación Nacional de Avicultores de Honduras, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y otras dependencias del gobierno con la finalidad de continuar el trabajo conjunto.



Juramentan a nuevos miembros del Comité de Control Interno de la SAG- SENASA

Tegucigalpa. Con el fin de cumplir con las actividades planificadas para este año, Ángel Emilio Aguilar, director general del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Juramenta a nuevos Miembros del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).

Aguilar, también firmó el acta de compromiso para la implementación Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) liderado por La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), de La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

"Como responsable de liderar el Senasa, estamos en toda la disposición de trabajar de manera armonizada y dar cumplimiento al plan de implementación del COCOIN y cumplir con la MARCI, como lo ha instruido la presidenta Xiomara Castro y la ministra de la SAG, Laura Elena Suazo".

El nuevo comité del COCOIN quedó integrado por: Cesar Augusto Noé Pino, jefe de la Sección de Admisibilidad Fitosanitaria, Orlin Ramírez, director técnico de Cuarentena Agropecuaria, Mirian Bueno, directora técnica de Inocuidad Agroalimentaria, Gloria Ninoska Morel, directora de Recursos Humanos y Capacitaciones, Astrid Encina, directora Legal, Bessy Osorio, directora de Administración y Finanzas, Denis Avilez, jefe de Planificación Proyectos y Estudio.





**Beneficiará a Honduras, Guatemala y Belice:
OIRSA y Taiwán destinarán 3 millones
de dólares para prevenir enfermedad
en banano**

Tegucigalpa. Con el objetivo de prevenir y controlar la enfermedad del Fusarium Raza 4 Tropical, en plantaciones de banano y plátano en el norte de la región centroamericana, autoridades de La Secretaría de Agricultura y Ganadería de Honduras, el Gobierno de la República de China (Taiwán), y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) firman Acta para el inicio de Operaciones de Proyecto Regional.

Este Proyecto Regional será ejecutado en Honduras, Belice y Guatemala y tendrá una duración hasta el 31 de agosto de 2025, cuya iniciativa será cofinanciada por la República de China (Taiwán), y el OIRSA con un monto total de 3,173,330 dólares estadounidenses.

Uno del objetivo del mismo es ayudar a los tres países en el fortalecimiento de sus capacidades de diagnóstico de la enfermedad en plantas, lo que incluye el establecimiento de la tecnología a nivel de campo, así como la generación de capacidades para los trabajadores de laboratorio y la publicación de documentos técnicos.

"El Fusarium Raza 4 Tropical (Foc R4T) es la plaga más devastadora para la industria bananera en el mundo y actualmente, Centroamérica se encuentra en alerta por la presencia de esta enfermedad en países cercanos, su prevención en Honduras y los demás países del istmo es de suma importancia", dijo Laura Elena Suazo Torres, titular de la SAG.

Por su parte, Óscar Zelaya Estradé, director ejecutivo del OIRSA manifestó, que "con la dispersión de la enfermedad en Sudamérica, el Fusarium R4T ha pasado de ser considerado una amenaza para el cultivo de banano y plátano en la región centroamericana, y para todas las familias de productores que dependen de este cultivo".

En ese sentido, la Embajadora de la República de China (Taiwán), en Honduras Vivía Chang, expresó que a través de este proyecto "compartimos la experiencia exitosa nuestra, que hemos alcanzado con la herramienta de tecnología satelital y variedad resistente, un esfuerzo conjunto para garantizar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad en la producción de musáceas".

Durante el evento Chang, entregó a las autoridades en calidad de donación, un equipo de PCR para fortalecer la capacidad de diagnóstico sanitario y fitosanitario en el cual se contó con la presencia de Ángel Emilio Aguilar director general de la SAG- Senasa y Moisés Molina representante de OIRSA en Honduras.

Cobertura del Proyecto

Durante el evento Chang, entregó a las autoridades en calidad de donación, un equipo de PCR para fortalecer la capacidad de diagnóstico sanitario y fitosanitario en el cual se contó con la presencia de Ángel Emilio Aguilar director general de la SAG- Senasa y Moisés Molina representante de OIRSA en Honduras.

Cobertura del Proyecto

Dentro del proyecto, también se contempla la introducción de una variedad de planta resistente a Fusarium R4T proveniente de Taiwán, además este país ayudará a Honduras, Guatemala y Belice a establecer capacidades de certificación y diagnóstico para semillas sanas, un registro de variedades y la preparación de los procedimientos para su legalización después de completar la validación de la variedad taiwanesa.

Dato

En Centroamérica, el cultivo de musáceas es uno de los rubros que más aporta a la economía agropecuaria regional. En 2020, la producción de banano y plátano tuvo un valor de exportación aproximado de 1,500 millones de dólares, de suma importancia prevenir el Foc R4T.

El Fusarium Raza 4 Tropical es una plaga cuarentenaria que amenaza la producción, actualmente hay brotes de la enfermedad en Perú, Colombia y Venezuela, el hongo que la produce puede sobrevivir por más de 30 años en el suelo y, a la fecha, no se ha encontrado la cura, esta plaga pone en riesgo la seguridad alimentaria y la economía del sector productivo de la región.

Desde septiembre de 2021, la Misión Taiwán y OIRSA empezaron la etapa piloto del proyecto para adelantar los estudios y acciones y entre las actividades que se han desarrollado están 12 capacitaciones técnicas para los tres países, a través de las cuales se han fortalecido capacidades en sintomatología, medidas de bioseguridad, entre otras. Además, con el apoyo del Centro Espacial de Taiwán se ha utilizado la tecnología de monitoreo satelital, a través del establecimiento de nueve puntos de referencia en fincas de Centroamérica. Como parte de este esfuerzo se han realizaron más de 60 inspecciones de campo en 2022 y se han publicado 133 notificaciones satelitales.

Campaña Influenza Aviar



SE PROHÍBE
la manipulación de aves silvestres tanto marítimas como terrestres

De encontrar alguna ave muerta, proceder a notificar a la oficina del **SENASA**

☎ 8855-0488 8855-0489
9915-2839

✉ influenza.aviar@senasa.gob.hn

El estatus de país libre de Influenza Aviar se mantiene debido a que la enfermedad solo está presente en aves silvestres (pelicanos de cualquier especie) encontrados.

CSICA Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria SAG-SENASA

Ayude a Prevenir la Propagación de la Influenza Aviar
siga las directrices emitidas por el **SENASA**

Informe cualquier mortalidad de aves a la Oficina Regional del **SENASA** más cercana o a los teléfonos de emergencia.

Al hacer su notificación o denuncia, evite el contacto de sus aves con aves silvestres y espere que llegue el personal técnico del **SENASA**.

No manipule las aves enfermas o muertas, esta labor será realizada por el personal técnico con todas las medidas de bioseguridad.

Contáctenos:
influenza.aviar@senasa.gob.hn
9915-2839 o 2232-6213 extensiones 1026/1027
8855-0488 y 8855-0489

¿Qué es la Influenza Aviar?

Es una enfermedad viral **altamente contagiosa** que afecta a las aves domésticas y silvestres (pollos, codornices, gallinas de Guinea, aves de compañía).

Signos Clínicos en Pelicanos

- Dificultad para volar
- Se aíslan del resto del grupo de aves
- Decaimiento
- Postración
- Muerte súbita

Si observa pelicanos u otras aves silvestres o marinas con estos signos, notifique **inmediatamente** al **SENASA**.

Contáctenos:
influenza.aviar@senasa.gob.hn
9915-2839 o 2232-6213 extensiones 1026/1027
8855-0488 y 8855-0489

"Su notificación es importante, contribuyamos a salvaguardar el patrimonio avícola del país".

¿Cómo prevenir el contagio de influenza aviar en las aves de corral?

- Mantenga las aves de corral fuera de las áreas frecuentadas por las aves silvestres.
- Proteja el agua y el alimento de sus aves domésticas, esto atrae a las aves silvestres.
- No ingrese aves de otra procedencia, evite el contacto con estas, que tengan de origen desconocido.
- Limpie y desinfecte las instalaciones de las aves de forma periódica.
- Controle el ingreso de personas, animales y vehículos a sus granjas.
- Lávese las manos con agua y jabón, después de manipular a sus aves.
- Elimine el estiércol y los desechos.

Si encuentra aves silvestres, o domésticas enfermas o muertas, notifique al **SENASA** a los teléfonos de emergencia **9915-2839 o 2232-6213 extensiones 1026/1027, 8855-0488 y 8855-0489** o al correo electrónico: influenza.aviar@senasa.gob.hn

¡Juntos contra la Influenza Aviar!

Febrero 2023



Con apoyo del OIRSA:
Técnicos fitosanitarios se capacitan en análisis de riesgo de plagas

Tegucigalpa. – Con el propósito de fortalecer las capacidades para el desarrollo de estudios en análisis de riesgo que les permita adoptar estrategias de manejo y medidas fitosanitarias, personal técnico del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), del Servicio de Protección Agropecuaria (Sepa) y del Programa Mosca de la Fruta (Moscamed), fueron capacitados por el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria OIRSA.

En este taller participaron 9 técnicos fitosanitarios, quienes fortalecieron sus conocimientos apropiados en prevenir la introducción de plagas cuarentenarias a través de productos importados de los diferentes países del mundo.



Nancy Villegas, coordinadora regional de Análisis de Riesgo del OIRSA, El Salvador, manifestó que “acudimos a una solicitud del representante de nuestro organismo en Honduras, Moisés, Molina con la autorización del director ejecutivo en la sede, Oscar Zelaya, para impartir este Taller de Análisis de Riesgo como Herramienta para la Resolución de Problemas Fitosanitarios, como segunda fase de un proyecto que iniciamos durante la pandemia en el 2021”.

Agregó que, en el mes de noviembre anterior se realizó el primer taller de manera online con un periodo de 40 horas virtuales, el que sirvió para ver las nociones básicas de análisis de riesgo, “nuestro objetivo es contar con profesionales que tengan la fortaleza y la capacidad para identificar los problemas en productos asociados a las importaciones que son de interés para el país”.

Por su parte, Cesar Augusto Noé Pino, subdirector general de la SAG-SENASA, expresó que una de las actividades más importantes es el desarrollo del recurso humano de la institución y eso es lo que se pretende, ya que lo que buscamos es prestar servicios de calidad y tener una alta credibilidad hacia el mundo exterior, y por eso nuestro personal técnico se está capacitando con expertos calificados para hacer esta gestión, el apoyo y participación del OIRSA, es muy importante”.

Pino exteriorizó que, la formación del personal es parte de la labor que está impulsando el director general de Senasa, Ángel Emilio Aguilar junto a la ministra de la SAG, Laura Elena Suazo y la presidenta Xiomara Castro como medida de protección del estatus fitosanitario nacional.

Asimismo, José Luis Maradiaga, oficial agrosanitario del OIRSA en Honduras dijo que, este taller permitirá mejorar la toma de decisiones y por ende apoyar las iniciativas de facilitación del comercio, agilizando los procesos de levante de mercancías, como OIRSA y Senasa apostamos en que se fortalezca la Unidad de Análisis de Riesgo, así como sus capacidades”.





Para trámites de registro en la SAG- SENASA:

Representantes de Agroservicios se capacitan en uso de plataforma digital

Comayagua. Unos 42 representantes de Agroservicios que se dedican a la comercialización de plaguicidas y sustancias afines, fueron capacitados sobre el Uso del Sistema de Gestión Electrónica de Registros de Expedientes (Ger) por la Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG), a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA).

El Ger, es una plataforma informática que permite la sistematización de los servicios de registro de salud animal, sanidad vegetal e inocuidad agroalimentaria que el Senasa ofrece a los sectores involucrados en la producción, procesamiento, transformación y comercialización, así como en la distribución de animales, plantas productos y subproductos de origen agropecuarios acuicolas y pesqueros y los insumos necesarios para el desarrollo de estas actividades.

"Con esta actividad estamos dando prioridad a nuestros usuarios de los diferentes municipios del Valle de Comayagua que requieren de los servicios y damos cumplimiento a las directrices de nuestro director general de SENASA, Ángel Emilio Aguilar, ministra de la SAG, Laura Elena Suazo, y de la presidenta de Honduras Xiomara Castro", dijo Conni Hernández jefa Regional en Comayagua.

La capacitación estuvo a cargo de Kenia Núñez de la Dirección Legal del Senasa, en la cual los participantes manifestaron su agradecimiento a la institución, ya que este tipo de talleres es de mucha ayuda, y les facilita realizar de manera online los tramites de registro y renovación de sus establecimientos para comercialización de sus productos.



La capacitación estuvo a cargo de Kenia Núñez de la Dirección Legal del SENASA, en la cual los participantes manifestaron su agradecimiento a la institución, ya que este tipo de talleres es de mucha ayuda, y les facilita realizar de manera online los trámites de registro y renovación de sus establecimientos para comercialización de sus productos.

Otros temas de interés

Seguidamente, Nery Gómez del programa CampoLimpio – REVAP y Henry Matute, oficial Fitosanitario de Sanidad Vegetal del Senasa, también aprovecharon el espacio para brindar otra capacitación más sobre recolección de envases vacíos de plaguicidas, triple lavado, manejo y destrucción.

Además, realizaron la socialización de la construcción del Centro de Acopio que será ubicado en las instalaciones de la Universidad Nacional de Agricultura en Comayagua, mismo que servirá para recibir envíos envases vacíos de la región centro, sur y oriente del país, los participantes se comprometieron a colaborar con la recolección que permita una limpieza de los campos de producción agrícola.





Taiwán y OIRSA, La SAG- SENASA:

Previene el fusarium en banano con imágenes satelitales y capacitación

Honduras. - Con actividades demostrativas sobre el uso de imágenes satelitales y capacitación, personal técnico del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria OIRSA, TaiwanICDF, El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería SAG, que lidera la ministra Laura Elena Suazo y la presidenta Xiomara Castro, desarrollaron jornadas de campo en plantaciones de banano en la Empresa Agroindustrias Cayo Blanco, Juticalpa, Olancho y Oropoli, El Paraíso.

Esta actividad tiene como propósito prevenir la introducción del Foc R4T en la cadena de musáceas de banano y plátano, ante la amenaza que representa esta enfermedad para Centroamérica, dado los recientes reporte de su presencia en Colombia, Perú y recientemente en Venezuela.

TaiwanICDF, ha puesto a disposición de Honduras el monitoreo satelital a través del "Proyecto Regional de Prevención y Control de Foc R4T en Centroamérica, y desde el 2022 se trabaja en el establecimiento e identificación de diversas parcelas en todo el territorio nacional para mantener al país libre de esta enfermedad.

"En esta ocasión hicimos una convergencia en el marco del proyecto de prevención para una de las principales amenazas fitosanitarias a nivel mundial como es el hongo Fusarium Foc R4T, Tropical en banano presente en el Continente Americano, y otros países, en ese sentido en coordinación con SAG- Senasa, y Taiwán estamos sumando esfuerzos en la prevención para poder mantener el estatus fitosanitario actual, libre de esta plaga de importancia cuarentenaria a los países de la región del OIRSA, expresó Xavier Euceda, gerente del proyecto HLB, Taiwán ICDF y oficial de Sanidad Vegetal del OIRSA en El Salvador.

Esta herramienta innovadora de imágenes satelitales estará disponible en tiempo real para que los oficiales fitosanitarios pueden identificar rápidamente posibles zonas afectadas, evaluar la amenaza y responder en tiempo y forma y de esta manera apoyar aún más a los productores de banano y plátano en el país.



Por su parte, Samy Cáceres, jefe del Departamento de Diagnóstico Monitoreo Vigilancia y Campañas Fitosanitarias de SENASA, manifestó que "estamos fortaleciendo la vigilancia a nivel nacional, actualmente tenemos 2 fincas centinelas en San Manuel, Cortés, y seleccionamos otro punto para monitoreo en una plantación de plátano, en Oropoli El Paraíso posteriormente estaremos ubicando 3 fincas más en los puntos cardinales del país y aquí en la Empresa Agroindustrias Cayo Blanco".

Miguel Cheng, gerente del Proyecto Regional de Prevención y Control de Fusarium R4T de Banano en Centroamérica (TaiwanICDF), expresó que, "lo importante es implementar la tecnología de imagen satelital es con el fin de ayudar a la vigilancia y prevención, así como la amenaza de la enfermedad de Fusarium.



Con asistencia de la SAG- SENASA:
Unos 350 mil limones anuales cosechan en finca de comunidad de Olancho

Olancho. Unos 350 mil limones de la variedad persa que se cosechan anualmente en la finca La Limonera Jesús y Ángela, ubicada en la comunidad de Punuare, Juticalpa, salen al mercado zonal Belén de la capital para su comercialización, mismos que cumple con las medidas fitosanitarias y estándares de calidad.

Los limones producidos en un área de 4 manzanas y con una siembra de 1, 250 árboles en esta finca en mención, cuenta con el apoyo técnico del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), que dirige Ángel Emilio Aguilar, y la titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Laura Elena Suazo y la presidenta de Honduras Xiomara Castro.

Por su alto rendimiento del jugo, los limones producidos en tierras olanchanas son apetecidos en Tegucigalpa, los cuales son enviados cada 15 días, y cuya asistencia técnica es realizada por Jaime Alfredo Padilla, oficial fitosanitario de la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal en la Regional de Senasa, Juticalpa, que dirige, Bayardo Marroquín jefe regional.

José León Romero Ayala, administrador de La Limonera dijo que, "esta finca tiene 3 años, el apoyo de Senasa ha sido excelente nos han dado charlas, y nos visitan seguido para apoyarnos en el manejo, los consejos que nos da el ingeniero Jaime en cómo debemos manejar los tipos de insecticidas en los foliares, ha sido muy bueno, él nos ayudado a cambiar el uso de estos productos convencionales, ahora estamos usando abono orgánico".



Romero, exteriorizó que, "el abono orgánico nos ha mejorado y ha funcionado, las plantas ahora se mantienen más verdes e incluso nos ha aumentado la producción, antes usamos químicos".

Como parte de sus mejoras, han decidido construir su propia planta de empaque y procesamiento para el concentrado de jugo, la cual está en proceso y esperan concretizar este año.

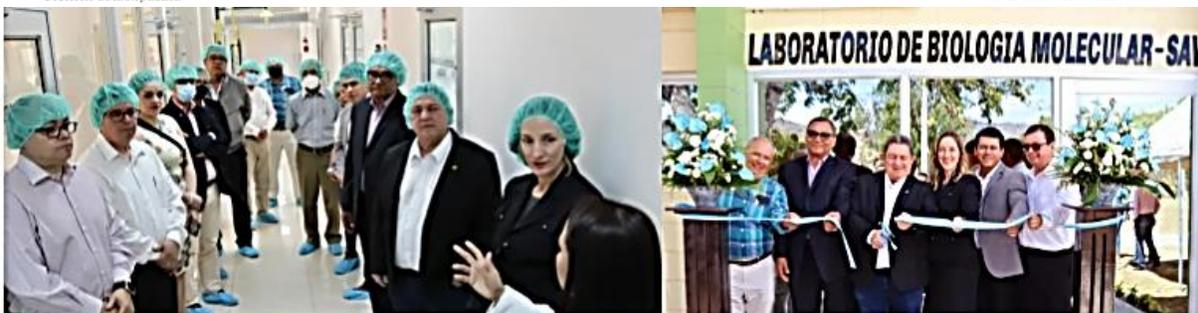
Jaime Alfredo Padilla, oficial fitosanitario de Sanidad Vegetal señaló que, "esta finca la visitamos desde que tenía la edad de 6 meses, y cuenta con plantas sanas, de limón, certificadas que vienen del vivero del Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA) , libres de HLB".

"Como parte de nuestra labor realizamos monitoreo para Diaphorina citri, vector que transmite la bacteria del HLB en cítricos, por ahora no hemos encontrado presencia de la enfermedad".

Esta finca cuenta con todas las medidas de bioseguridad, buenas prácticas agrícolas, con un rendimiento grande en producción, la cual desde hace 1 año se le está aplicando fertilizante orgánico, expresó el funcionario.

Exteriorizó, "en esta finca también, realizamos anualmente análisis de suelo, y vamos dar las recomendaciones para que este se haga cada 6 meses, con el fin de llevar un monitoreo de los nutrientes que la planta necesita".





USDA, La SAG- SENASA:

Inauguran laboratorio de biología molecular de sanidad vegetal

Tegucigalpa.- Con el apoyo financiero por un monto, de cerca de 9 millones de lempiras proveniente del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), inauguró moderno Laboratorio de Biología Molecular de Sanidad Vegetal.

La renovación de este laboratorio con tecnología de última generación, ha sido ejecutado por la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal de Senasa, por medio del Proyecto de Fortalecimiento de Diagnóstico Vigilancia y Análisis de Riesgo de Plagas.

La inversión en infraestructura asciende a L. 7,211,021.44 (SL297,853.01) y L.1,725,999.90 (\$71,292.85) en equipamiento, esto gracias al apoyo del USDA a través del Programa Alimentos para El Progreso, expresó Roy Lazo viceministro de Agricultura, en representación de Laura Elena Suazo Torres, titular de la SAG y de la presidenta Xiomara Castro.

"Este Laboratorio de Biología Molecular, cuenta con una capacidad instalada para la realización de 73 tipos de diagnósticos para la detección de plagas de importancia económica en cultivos vegetales".



Rachel Nelson, Consejera Agrícola Regional del USDA, manifestó que "es muy importante para nosotros poder ayudar en la economía de Honduras y ser socios en la agricultura, estamos muy felices y contentos de implementar este laboratorio para asegurar que los productos que se exportan a Estados Unidos son seguros y sanos".

De igual manera, Ángel Emilio Aguilar, director general de SENASA, expresó que los servicios que ofrece son: Análisis por PCR Tiempo Real, por PCR Convencional, prueba de Elisa, por Inmunostrip y Análisis por métodos tradicionales (para hongos y bacterias) para detección de enfermedades de Huanglongbing (HLB) y Fitoplasma en cítricos, Zebra chip y Virus en papa, Fusarium oxysporum Raza 4T, en banano, Amarillamiento letal del cocotero, y el diagnóstico en enfermedades del melón, sandía entre otros.



Ángel Emilio Aguilar Director General de la SAG-SENASA



Roy Lazo, Subsecretario de Agricultura junto a Rachel Nelson, Consejera Regional del USDA



En la inauguración de este laboratorio estuvieron también presentes José Motz en representación de Agrolibano, Moisés Molina, representante de OIRSA en Honduras, Fausto Cáliz, director de Aduanas, Arturo Galo, director ejecutivo de Dicta, Cinthya Arteaga, viceministra de la Secretaría de Desarrollo Económico, Ela Osorio, Comisionada Adjunta del Arsa, Carlos Pacheco, director técnico de Sanidad Vegetal, Fernando Cáceres, de la Unión Europea, Fidel Cheng, en representación de la Embajada de Taiwán, así como personalidades de la empresa privado y otros del sector oficial.

Modernización

La modernización de este laboratorio permite al país mantener el estatus sanitario vigente para la exportación de productos y subproductos de origen vegetal. De igual forma, viene a mejorar de manera significativa el bienestar del personal, al contar además con oficinas nuevas acondicionadas y mobiliario y tecnología, así como aumentar las exportaciones agrícolas que promueve el gobierno.





Honduras segundo país en América Latina en priorizar enfermedades zoonóticas



Rodríguez señaló que, "estamos trabajando de la mano con la Secretaría de Salud, El Instituto de Conservación Forestal (ICF), La Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Serna), la Oficina Regional del CDC, de Estados Unidos, y el acompañamiento de expertos de organismos como la FAO, OIRSA, el IICA y la Facultad de Medicina Veterinaria y zootecnia de la Universidad Nacional de Agricultura, presentes en este taller.

Las enfermedades priorizadas para un abordaje intersectorial bajo el enfoque de Una Salud son: Infecciones zoonóticas (Influenza Aviar e Influenza Porcina), Diarreas causadas por ETAs (Salmonelosis, Colibacilosis y Listeriosis), Encefalitis Equinas (Este, Oeste y venezolana), Fiebre Amarilla, Rabia, Brucelosis bovina, Tuberculosis zoonótica (M. Bovis).



San Pedro Sula, Cortés. Honduras se convierte en el segundo país en América Latina en completar el proceso de priorización de enfermedades zoonóticas con un abordaje interinstitucional, bajo el enfoque de Una Salud, así lo dieron a conocer autoridades del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) de La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), liderada por la ministra Laura Elena Suazo.

El anuncio por parte de las autoridades se realizó durante el desarrollo del Taller de Priorización de Enfermedades Zoonóticas ejecutado en la ciudad industrial, con el apoyo del Centro para la Prevención y Control de Enfermedades (CDC) de los Estados Unidos, quienes han estado brindando el acompañamiento a Honduras, durante aproximadamente un año y medio.

"Como país hemos priorizado trabajar en 7 enfermedades zoonóticas, con el objetivo de optimizar los recursos, identificando estrategias de cooperación y dando cumplimiento con el rol que ejerce Senasa en el tema de prevención y control de enfermedades, en ese sentido consideramos oportuno con nuestro director general Ángel Emilio Aguilar, trabajar de manera armonizada con otras instituciones del gobierno de la presidenta Xiomara Castro", expresó Rafael Rodríguez, director técnico de Salud Animal.



En temporada:

De 5 a 6 contenedores con calabazas se envían semanalmente de Olancho a Estados Unidos



Olancho. Unas 30 hectáreas equivalente a 43 manzanas de calabazas son cultivadas bajo sistema de riego por la Empresa Inversiones de Lepaguare en Juticalpa, con el apoyo técnico del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), que lidera la ministra Laura Elena Suazo y la presidenta Xiomara Castro.

Las cucurbitáceas son cultivadas por Santiago Mejía, productor de raíces olanchanas, que desde niño se ha dedicado junto a su familia a la siembra de maíz y que, debido a la sequía provocada en el año 2019, decidió incursionar en este nuevo rubro, el cual ahora le permite enviar entre 5 a 6 contenedores semanalmente con 1, 220 cajas cada uno, al mercado norteamericano.

“En este momento estamos produciendo cucurbitáceas, en 4 líneas de producción: Zucchini verde, Yellow squash, Espagueti, y principalmente el cultivo de Calabaza butternut, la cual hemos aprendido a cultivar más, ya que se adapta a nuestro suelo y clima”, expresó Mejía.

Agregó que, “nuestro producto se exporta por 2 puertos de Honduras, por Puerto Castilla enviamos las calabazas duras, y las calabazas más susceptibles las mandamos por Puerto Cortés, ya que estas son frescas, toda esta fruta llega a 2 puertos en Florida, al de Miami y Tampa, de ahí nuestro cliente lo distribuye en diferentes mercados de los Estados Unidos, producto que es llevado durante la temporada de producción y cosecha la cual dura 60 días y cuya cosecha acaba de iniciar.

La Empresa Inversiones de Lepaguare, contribuye de manera significativa con la seguridad alimentaria de la población en Olancho, ya que genera 35 empleos en campo, 25 en empaque, y al entrar en lo fuerte de la cosecha emplea 50 más.

Además, cuenta con una Planta Empacadora, misma que está bajo registro y certificación de la Senasa, y cumple con todas las normas nacionales e internacionales para la exportación del producto, también como parte de su responsabilidad tiene su propia bodega para la recolección de envases vacíos de plaguicidas, mismos que son enviados a Comayagua.



Santiago Mejía, productor

“En el gobierno actual, hemos tenido la visita muchas veces del jefe regional de Senasa en Olancho, Bayardo Marroquín, del viceministro de Agricultura, Roy Lazo, ellos nos han dado el acompañamiento, somos nuevos en esta actividad y por lo tanto no tenemos tanta experiencia y eso es lo importante que las autoridades nos apoyen porque estamos haciendo la transición de un cultivo tradicional a un cultivo de exportación”, argumentó.

Mientras tanto, Bayardo Marroquín, jefe regional, en la zona dijo que, el gobierno a través de Senasa, está interviniendo en la producción de vegetales y las exportaciones, este rubro de calabazas y suchini que se está enviando a los Estados Unidos, es de calidad, el productor ha logrado su registro y certificación y nuestro diré general Ángel Emilio Aguilar nos ha instruido brindar todo el apoyo técnico a los productores en esta zona y a nivel nacional”.

Por su parte, Claudio Wagner, oficial fitosanitario de Senasa manifestó que, apoyamos esta producción de calabazas, mejorando las condiciones del sistema de riego, también damos seguimiento en la implementación de las buenas prácticas agrícolas, cosecha, postcosecha, preempaque y empaque, también verificando el cumplimiento de las normativas fitosanitarias internacionales, esta empresa es un éxito, un ejemplo a nivel de Olancho.



Testimonio: Frijol certificado cosechado en Olancho está libre de la plaga Trips

Unas 4 manzanas de frijol de la variedad Paraíso Mejorado certificado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), es cosechado en la aldea Los Limones, Jutiquile, Olancho.

German Francisco Munguía, productor en la zona señaló que, la cosecha de cerca de 50 quintales, serán vendidos como semilla, y cuyos clientes son del mercado local y de las Casas Agropecuarias, también venderá una parte a la Red de Productores Agrícolas de Semilla de Honduras, (Red-PASH).

Munguía, expresó que "La SAG, a través de SENASA, nos ha venido ayudando en la prevención de plagas como Trips en frijol, nos han enseñado a mantener las rondas limpias que son hospederos, aquí en nuestra plantación no tenemos la plaga, el personal técnico ha venido a supervisar y estamos libres".

Exteriorizó que, la semilla es certificada por el Departamento de Certificación de Semilla (Certisem), de la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal de Senasa, y el rendimiento del área cultivada está sacando entre 40 a 50 quintales, el cual es sembrado con riego por goteo". Seguimos las recomendaciones de SENASA, nuestra plantación está bien sana, libre de Trips ya está en maduración y no tenemos ningún problema, el precio del quintal de semilla certificada anda entre los 25 a 28 mil lempiras".

La titular de la SAG, Laura Elena Suazo, y Ángel Emilio Aguilar director general, con el apoyo del gobierno de la presidenta Xiomara Castro brinda asistencia técnica al sector de granos básicos con el fin de garantizar la producción.

"Claudio Wagner, oficial fitosanitario de SENASA, manifestó que "hemos tenido una serie de capacitaciones con los productores, dándoles el seguimiento desde el registro de los lotes, la certificación y el manejo integrado de plagas".

Añadió que, "en el caso del productor, él ha aplicado correctamente las recomendaciones y nosotros hemos dado el seguimiento, desde el reconocimiento de los lotes que se van a sembrar, el registro, la certificación y el cultivo, posteriormente verificamos el porcentaje de germinación del mismo".

A la vez que, realizan otras prácticas como el manejo de malezas, el control de plagas y enfermedades, verifican la postcosecha y cosecha lo que garantiza la producción con un buen rendimiento.

Dato

La SAG a través de SENASA junto a la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), trabajan en el proceso de liberación y certificación de la semilla de frijol, misma que es adquirida por los productores del campo.



CAMPAÑA INFLUENZA AVIAR



Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
SAG-SENASA



Si se dedica al avistamiento, manejo o conservación de aves silvestres, debe saber lo siguiente:

1. Si Usted, realiza visitas a sitios donde se congregan aves silvestres, revise su comportamiento y estado de salud en general, con esto nos ayuda prevenir la influenza aviar.
2. Cuando observe cuadros inusuales de enfermedad o muerte de aves silvestres, especialmente aves acuáticas, notifique al SENASA.
3. Al encontrar aves silvestres enfermas o muertas, NO las manipule, NO intente rescatarlas.
4. Si ha estado en sitios donde hay presencia de aves silvestres, NO entre en contacto con aves domésticas de traspatio o de granjas comerciales, con esto protege el estatus avícola nacional.
5. Cuando informe de la presencia de aves silvestres enfermas o muertas, indique la dirección exacta, un contacto y una breve descripción de la situación que observó.

Contáctenos:

influenza.aviar@senasa.gob.hn

9915-2839 o 2232-6213 extensiones 1026/1027

8855-0488 y 8855-0489

¡Juntos podemos prevenir la influenza aviar!

Marzo 2023



Fincas libres de brucelosis y tuberculosis garantizan una sola salud

Juticalpa. Continúa la vigilancia epidemiológica y la declaratoria de fincas libres para las enfermedades de brucelosis y tuberculosis bovina en el país, lo que garantiza la salud de los animales y los consumidores.

Así lo expresó el ganadero **Carlos Canizales**, encargado de la Finca Las Mercedes, en Lepaguare, Olancho, quien a diario entrega unos 860 litros de leche a la Empresa Lacthosa.

"Tenemos 174 animales y nuestra finca está libre de brucelosis y tuberculosis bovina, desde principios del año 2022, el personal del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), viene a hacer el muestreo y luego de todo el proceso nos entregan los resultados, hemos visto un buen apoyo de parte de ellos, siempre están pendientes".



Cláudio Rubén Flores
E.E. Cláudio Rubén Flores
Unidad de Promoción SENASA

Las razas de ganado que posee en su finca son Holstein Puro, Girolando y Gyr lechero, y cuyo ordeño según el productor, es realizado en un establecimiento estabulado lo que garantiza la sanidad del producto, también, la mayoría de estos bovinos cuentan con su respectivo arete de identificación y son parte del Programa de Trazabilidad Bovina de SENASA.

"Para el verano nos hemos preparado con bastantes silos de maíz, y heno suficiente, también, contamos con pasto de corte de la variedad bombazo y sorgo, de estos mantenemos un poco para que a los animales no les falte el alimento".

El Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro trabaja en el desarrollo de un programa integral de la ganadería bovina como contribución a la soberanía alimentaria, en ese sentido la titular de la SAG, Laura Elena Suazo y el director general de SENASA, Ángel Emilio Aguilar, fortalecen la vigilancia epidemiológica y el diagnóstico que permite la declaratoria de las fincas libres.



Junior Sánchez, Médico Veterinario de la Regional de SENASA, Juticalpa, manifestó que, "estamos con el Programa de Prevención y Control de la Brucelosis y Tuberculosis Bovina, en esta zona tenemos 36 fincas certificadas de las cuales 21 son de Juticalpa, 10 de San Esteban, 3 de San Francisco de Becerra, 1 de Gualaco y 1 de Catacamas".

El certificado que entrega SENASA de declaratoria de fincas libres, tiene validez de un año, mismo que es revalidado, pero para alcanzar este objetivo se realiza el muestreo nuevamente en los bovinos a través del Departamento de Epidemiología de Salud Animal, cuyas muestras de sangre son enviadas al laboratorio quien remite posteriormente los resultados.

Dato

En el año 2022 la SAG a través de SENASA logró la declaratoria de más de 200 fincas libres a nivel nacional y tiene bajo control a 3, 548 que son atendidas por el personal técnico distribuido en las regionales a nivel nacional.



Nombran a Cesar Augusto Noé Pino como nuevo subdirector general de SENASA

Tegucigalpa. Ángel Emilio Aguilar, director general del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), junto a directores técnicos y equipo de apoyo en reunión de trabajo, le dio la bienvenida a Cesar Augusto Noé Pino como nuevo subdirector General de la institución.

Pino, fue juramentado en el cargo recientemente por el viceministro de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, Sergio Coello en presencia del Secretario General Celso Alvarado, luego de ser propuesto en el cargo por el Consejo Directivo de SENASA que preside la ministra de la SAG, Laura Elena Suazo, y nombrado por la Presidenta Xiomara Castro y quien venía desempeñándose como Jefe de la Unidad de Admisibilidad en la institución, y fue Director General en el año 2006, además cuenta con una trayectoria y experiencia en el sector productivo de más de 40 años, lo que le ha permitido alcanzar la apertura de más de 12 mercados para productos hondureños a nivel internacional.

"Como equipo estamos contentos, reconocemos la trayectoria profesional de Pino, así como su forma de trabajo y sé que con sus conocimientos viene a fortalecer aún más el accionar institucional en beneficio de los sectores", expresó, Aguilar.





Desarrollan foro y simulacro para prevención del fusarium en banano

La Lima, Cortés. En foro y simulacro de actuación para la prevención y contención del Fusarium en banano, expertos del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), de El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro a través de La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), crean espacios de discusión y análisis sobre las acciones implementadas en la región centroamericana.

En el mismo participaron especialistas de La Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA) y de la Corporación Bananera Nacional (Corbana) de Costa Rica, de la Universidad de San Luis Potosí, México y del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) de Colombia.

En el foro estuvo presente Moisés Molina, representante de OIRSA en Honduras, Ángel Emilio Aguilar director general de SENASA, Adolfo Martínez, director de FHIA, Carlos Pacheco, director técnico de Sanidad Vegetal, Xavier Euceda Coordinador de Proyectos de Sanidad Vegetal y Carlos Urias, director regional de Sanidad Vegetal del OIRSA.

El mismo reunió a más de 120 personas entre técnicos, expertos, productores, exportadores comercializadores, academia, centros de investigación, organismos internacionales, quienes tuvieron la oportunidad de escuchar y presenciar los temas disertados como: medidas de bioseguridad en fincas de banano ante Foc R4T, la experiencia de Colombia en la contención de brotes, los modelos de pronóstico de riesgo, análisis de riesgo de plagas, aspectos cuarentenarios y tecnología de diagnóstico.



"Este foro y simulacro viene a fortalecer y prevenir el ingreso del fusarium en Honduras y la región, es por esta razón que estamos coordinando esfuerzos entre el gobierno y organismos cooperantes", expresó Ángel Emilio Aguilar director general de SENASA



Honduras junto a los países de la región tiene como propósito prevenir la introducción de la enfermedad en la cadena de musáceas de banano y plátano, ante la amenaza que esta representa para Centroamérica, dado los recientes reporte de su presencia en Colombia, Perú y Venezuela.

Por su parte, Moisés Molina representante de OIRSA en Honduras manifestó que, "hemos preparado esta serie de evento que también será realizado en Guatemala y Belice, ya que el fusarium es una amenaza que cada vez está más cerca de nosotros y por lo tanto estamos preparándonos para prevenir o estar listo por cualquier eventualidad".



En la actualidad SENASA por medio del Departamento de Diagnóstico, Monitoreo Vigilancia y Campañas Fitosanitarias y OIRSA, mantienen un plan de contingencia como parte del abordaje ante una emergencia fitosanitaria que pueda darse y según los expertos Honduras está libre de la enfermedad.

Como parte de esta actividad el personal del Servicio de Protección Agropecuaria (SEPA) realizó inspección a viajeros que venían de países que tienen la enfermedad en el Aeropuerto Ramón Villeda Morales, como parte de las acciones, ante una amenaza de introducción de la enfermedad.

En el simulacro de campo se dieron los lineamientos de las prácticas de gestión de emergencias en la agricultura, y se compartieron las experiencias propias para evaluar y poner a prueba los preparativos, planes y la toma de decisiones, ante un posible brote de Foc R4T.

Asimismo, que ayude a identificar las brechas o deficiencias en la preparación que les permita destacar los sistemas o subsistemas, evaluar la capacidad de respuesta, así como actualizar y mejorar de manera progresiva la gestión de emergencias fitosanitarias, de igual manera posibilitar el proceso de aprendizaje y el establecimiento de relaciones y redes entre organizaciones, sectores e incluso países.





Aldea Las Lomitas, Santa Cruz de Yojoa. – En los últimos días unas 8 manzanas de yuca del productor Israel de Jesús Castillo ya cuentan con el certificado de registro emitido por el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) de La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

Según, Julio Cesar Gómez, oficial del Departamento de Regulación de Insumos y quien también apoya en el Diagnóstico, Vigilancia y Campañas Fitosanitarias del equipo de la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal en la regional de SENASA, San Pedro Sula, la yuca de este mediano productor en la zona, reúne los requisitos que exige la entidad, desde las buenas prácticas agrícolas para la comercialización y consumo.

Es así que recientemente, se le emitió el certificado de registro, que le permite entregar la mayoría de la yuca a dos empresas muy reconocidas, así como a proveedores de uno de los mercados en la costa norte.

"Primero recibimos la petición del productor, quien solicitó que le hiciéramos el registro de la finca, nos desplazamos al área de cultivo, donde se realizó un monitoreo y se verificó que no hubiera presencia de plagas, se identificaron las variedades que él maneja y posteriormente se le explicó el proceso a seguir para lograr su certificación".

Pese a que la condición del clima por lo general en esta zona es favorable para la siembra de este tubérculo, la sequía actual lo ha afectado poco "las lluvias que están cayendo constantemente en la zona industrial, son también favorable para la siembra de yuca, según nos ha comentado el productor, aunque este producto tiene la ventaja que puede resistir a las condiciones secas" exteriorizó Gómez.

8 manzanas de yuca listas para su comercialización



Y es que gracias a los esfuerzos de la Presidenta de la República Xiomara Castro, de la ministra de la SAG, Laura Elena Suazo, Ángel Emilio Aguilar, director general de SENASA, Carlos Pacheco, director técnico de Sanidad Vegetal y Mauricio Suazo jefe regional de San Pedro Sula, en volver al campo, esta es la primera vez que, este hondureño recibe la asistencia técnica como un beneficio.

"Tengo un área sembrada entre 7 a 8 manzanas aquí en esta zona, pero tenemos más en otro lugar, de esta producción sacamos 8 camionadas con 1,500 a 1,800 quintales cada uno, la yuca la distribuimos una parte a Dinat, otra en el mercado y a la empresa Dinalma", expresó Israel de Jesús Castillo.





**A través de la SAG- SENASA:
Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro fortalece sistema sanitario en granjas
avícolas**

Con el propósito de proteger la producción avícola el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, fortalece la vigilancia epidemiológica para las enfermedades aviarias y la bioseguridad en granjas existentes y nuevas en el territorio nacional.

Es así que la Granja Avícola Santa Lucía, ubicada en aldea La Flecha, Santa Barbará que cuenta con una producción de 245,500 pollo de engorde y está bajo inspección y registro del Programa Avícola Nacional del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) que lidera Ángel Emilio Aguilar, junto a Laura Elena Suazo titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) recibió su primera auditoría del año 2023.

Omar Fajardo, oficial del Programa Avícola Nacional (PAN) manifestó que, Senasa tiene un programa de vigilancia epidemiología en granjas avícolas, "en esta oportunidad estamos recolectando muestras de 35 aves para el diagnóstico de las enfermedades de Newcastle e Influenza Aviar en Santa Lucía, como parte del proceso de prevención, así mismo una auditoría en seguimiento a las medidas que se implementan en avicultura".

Agregó que, "esta granja es nueva y cuenta con todos los requisitos exigidos por SENASA, tiene una bioseguridad óptima, esta se habilitó en el mes de enero de este año, y en esta oportunidad se ha verificado que esté cumpliendo con todo, sus instalaciones son de muy tecnificadas".

En la visita a la granja el personal del PAN de la Dirección Técnica de Salud Animal, en la auditoría revisó la parte estructural del establecimiento, las medidas de bioseguridad implementadas, el registro del libro de visitas, registro de mortalidad de aves y el proceso de vacunación para prevención de enfermedades, con el fin de garantizar la certificación para que en un futuro, también pueda exportar.

Abraham Navarro, administrador de la Granja Avícola Santa Lucía, manifestó que, "tenemos 3 meses y medio de haber iniciado operaciones, la granja está estructurada con 6 galpones tecnificados y cada uno cuenta con 2,400 metros cuadrados, la construcción está hecha con paneles y cada túnel o galpón tiene la capacidad de albergar a 42, 400 aves".



"Todo el material y equipo que tiene la granja fue importado desde Brasil, como establecimiento cumplimos con todas las medidas de bioseguridad que exige Senasa, quien siempre está de la mano con nosotros, dándonos apoyo".



Unos 15 contenedores con banano se exportan semanalmente a los Estados Unidos



Productores de la Cooperativa Agropecuaria San Manuel Ulua Limitada (Casmul) dedicada al cultivo y exportación de banano en Cortés, se muestran positivos al enviar 14, 400 cajas en 15 contenedores semanalmente al mercado de los Estados Unidos, luego de la recuperación paulatina de las áreas afectadas por las tormentas Eta e Iota que azotaron al país a finales del 2020.

Casmul, cuenta con el apoyo y asistencia técnica del gobierno de la presidenta Xiomara Castro, a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), de La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) "estamos apoyando esta finca con inspección en campo, el registro, renovación y monitoreo satelital para la detección y prevención de Fusarium, llevamos 2 años y es una de nuestras fincas centinelas", expresó Erick Noé Padilla, oficial fitosanitario de Sanidad Vegetal en la Regional de San Pedro Sula.

Por su parte, Maira Azucena Urbina, representante de la Cooperativa Casmul señaló que, "somos 103 miembros que nos dedicamos a la siembra y exportación de banano, en total empleamos a 610 colaboradores de los alrededores de San Manuel, El Porvenir, Villa Nueva, y San Pedro Sula".

"El banano que sale es el de mejor calidad que hay en la costa norte, somos la única empresa que ha sobrevivido después de Eta e Iota en esta zona, nuestro producto es premium, y la meta anual que tenemos es lograr exportar 932, 322 cajas, pero también vendemos banano en el mercado nacional".

La Presidenta Xiomara Castro, junto a Laura Elena Suazo ministra de la SAG y Ángel Emilio Aguilar director general de SENASA tiene como prioridad fortalecer las actividades en campo que contribuya a mejorar la producción y el comercio de los productos agrícolas.

De igual forma, Marco Joel Merlo Flores, superintendente de la finca, añadió que, "actualmente estoy a cargo de 196 hectáreas de plantación de banano, tenemos 5 grupos con personal de campo, distribuidos en todas las hectáreas, quienes son los responsables de velar por las buenas prácticas agrícolas, desflore, embolse, daípeo, saneo, reancla, fertilización y cosecha".

Agregó que, "la asistencia técnica que estamos recibiendo de Senasa desde hace 2 años tiene que ver con el monitoreo para Fusarium Raza 4 T, en nuestro país no tenemos este hongo y que bien que esta institución nos está dando el apoyo, como ente que vela por que nuestras fincas de banano estén libres de cualquier enfermedad", concluyó.



Maira Azucena Urbina, representante de la Cooperativa Casmul



Banano empacado listo para la exportación a Estados Unidos.



Inspectores fitosanitarios de la SAG-SENASA que dan asistencia técnica a Casmul.



Empleados de SENASA se capacitan en código de ética del servidor público



Tegucigalpa. Técnicos del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) capacitaron a empleados del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), sobre Código de Conducta Ética del Servidor Público y su Reglamento.

La capacitación tuvo como finalidad empoderar a los colaboradores sobre las normas de conducta, los deberes y prohibiciones aplicables sin excepción a todas las personas que se desempeñan en la función pública, así como el cumplimiento fielmente del Código de Ética.

En el taller estuvo presente Cesar Augusto Noé Pino, subdirector general de Senasa, junto a los miembros del Comité de Probidad y Ética, quien agradeció a Elsa Coello y Carlos Aguilar, Técnicos Profesionales I del TSC por brindar la capacitación a los colaboradores de la SAG- SENASA.

"La ética en el ejercicio de la función pública constituye una de las formas de prevenir y combatir eficaz y eficientemente la corrupción, en ese sentido los motivo a continuar haciendo su trabajo con transparencia, honestidad, integridad y responsabilidad".

Dentro de las normas de conducta están: Rendir cuenta de los actos y decisiones informando periódicamente a la sociedad, de acuerdo con los procedimientos que dicte el TCS, o la institución, así como ajustar la conducta al derecho que tienen los ciudadanos a ser informados sobre su actuación.

Además, los funcionarios conocieron que en todo momento deben actuar de acuerdo al bien común, con lealtad a los intereses de Honduras sobre cualquier otro interés ya sea, personal, económico, financiero, comercial entre otros.



IAIP califica a SENASA con un 100% por cumplir con información en portal de transparencia

Tegucigalpa. 31 de marzo de 2023. En presentación de informe de verificación correspondiente al II Semestre del año 2022, El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), entregó un reconocimiento al Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

El reconocimiento fue recibido por Ángel Emilio Aguilar, director general de Senasa junto a Yesenia Hernández Oficial de Transparencia de la institución, responsable de darle seguimiento a la remisión de la información por las direcciones técnicas, administración, legal, recursos humanos y unidades de apoyo que le permite alcanzar este mérito.

"Hemos recibido como institución un reconocimiento por parte del IAIP, con una calificación del 100 % por el cumplimiento de la publicación de la información de oficio en el portal de Transparencia activa correspondiente al periodo de julio a diciembre del año pasado", señaló Aguilar.

Según el IAIP, unas 449 instituciones públicas comparten información en sus portales de transparencia de las cuales 105 recibieron un 100%, y cuya evaluación es realizada según los apartados siguientes: Estructura Orgánica con 15%, Planeación y Rendición de Cuentas 40%, Finanzas 35%, Normativa 5% y Participación Ciudadana 5%.

